

## INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los señores Accionistas y Directores de  
Compañía Eléctrica del Litoral S.A.

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros consolidados adjuntos de Compañía Eléctrica del Litoral S.A. y filiales, que comprenden los estados de situación financiera consolidados al 31 de diciembre de 2012 y 2011, y los correspondientes estados consolidados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros consolidados.

### Responsabilidad de la Administración por los Estados Financieros Consolidados

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros consolidados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS). Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros consolidados que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

### Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros consolidados a base de nuestras auditorías. Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros consolidados están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros consolidados. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros consolidados, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros consolidados.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

### **Opinión**

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros consolidados presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Compañía Eléctrica del Litoral S.A. y filiales al 31 de diciembre de 2012 y 2011 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS).

The logo for Deloitte, written in a blue, cursive script.

Marzo 25, 2013  
Santiago, Chile

A blue ink signature, appearing to read 'M. Colossi T.', written over a light blue circular stamp.

Martín Colossi T.



# **ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

Correspondientes a los años terminados  
el 31 de diciembre de 2012 y 2011

Compañía Eléctrica del Litoral S.A. y Filiales

**COMPAÑÍA ELÉCTRICA DEL LITORAL S.A. Y FILIALES**

ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA CONSOLIDADOS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011

En miles de pesos - M\$

	Nota N°	31.12.2012 M\$	31.12.2011 M\$
<b>ACTIVOS</b>			
<b>Activos corrientes:</b>			
Efectivo y equivalentes al efectivo	5	168.640	73.737
Otros activos no financieros corrientes	6	11.473	13.201
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	7	2.948.955	3.436.176
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes	8	1.513.252	926.677
Inventarios corrientes	9	68.495	64.177
Activos por impuestos corrientes, corrientes	10	<u>540.359</u>	<u>590.768</u>
Total activos corrientes		<u>5.251.174</u>	<u>5.104.736</u>
<b>Activos no corrientes:</b>			
Otros activos no financieros no corrientes	6	6.097	8.621
Activos intangibles distintos de la plusvalía	11	3.048.336	3.047.596
Propiedades, plantas y equipos	12	9.921.151	9.709.821
Activos por impuestos diferidos	10	<u>105.646</u>	<u>89.633</u>
Total activos no corrientes		<u>13.081.230</u>	<u>12.855.671</u>
<b>TOTAL ACTIVOS</b>		<u><b>18.332.404</b></u>	<u><b>17.960.407</b></u>

**COMPAÑÍA ELECTRICA DEL LITORAL S.A. Y FILIALES**

ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA CONSOLIDADOS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011

**En miles de pesos - M\$**

	Nota N°	31.12.2012 M\$	31.12.2011 M\$
<b>PATRIMONIO Y PASIVOS</b>			
<b>Pasivos corrientes:</b>			
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar corrientes	13	2.217.838	1.820.512
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	8	591.213	821.274
Pasivos por impuestos corrientes, corrientes	10	605.854	566.662
Otros pasivos no financieros corrientes	14	<u>26.697</u>	<u>4.281</u>
Total pasivos corrientes		<u>3.441.602</u>	<u>3.212.729</u>
<b>Pasivos no corrientes:</b>			
Pasivos por impuestos diferidos	10	616.570	501.601
Provisiones no corrientes por beneficios a los empleados	15	<u>90.290</u>	<u>81.177</u>
Total pasivos no corrientes		<u>706.860</u>	<u>582.778</u>
<b>Patrimonio:</b>			
Capital emitido	19	4.926.606	4.926.606
Otras reservas	19	115.978	115.978
Ganancias (pérdidas) acumuladas	19	<u>9.138.598</u>	<u>9.119.362</u>
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora		14.181.182	14.161.946
Participaciones no controladoras	19	<u>2.760</u>	<u>2.954</u>
Total patrimonio		<u>14.183.942</u>	<u>14.164.900</u>
<b>TOTAL PATRIMONIO Y PASIVOS</b>		<b><u>18.332.404</u></b>	<b><u>17.960.407</u></b>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados

**COMPAÑÍA ELÉCTRICA DEL LITORAL S.A. Y FILIALES**

 ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES CONSOLIDADOS POR FUNCION  
 POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011

**En miles de pesos - M\$**

	Nota N°	01.01.2012 31.12.2012 M\$	01.01.2011 31.12.2011 M\$
Ingresos de actividades ordinarias	20	12.629.717	13.405.425
Costo de ventas		<u>(8.297.721)</u>	<u>(9.209.296)</u>
<b>Ganancia Bruta</b>		<b><u>4.331.996</u></b>	<b><u>4.196.129</u></b>
Otros ingresos	21	198.799	177.671
Gastos de administración		(1.543.770)	(1.523.041)
Otras ganancias (pérdidas)	23	<u>322.098</u>	<u>303.774</u>
<b>Ganancias (pérdidas) de actividades operacionales</b>		<b>3.309.123</b>	<b>3.154.533</b>
Costos financieros		(3.585)	-
Resultado por unidades de reajuste		<u>5.337</u>	<u>9.121</u>
<b>Ganancia (pérdida) antes de impuesto</b>		<b>3.310.875</b>	<b>3.163.654</b>
Gastos por impuestos a las ganancias	10	<u>(704.810)</u>	<u>(584.241)</u>
<b>Ganancia (pérdida) procedente de operaciones continuadas</b>		<b><u>2.606.065</u></b>	<b><u>2.579.413</u></b>
<b>Ganancia (pérdida)</b>		<b><u>2.606.065</u></b>	<b><u>2.579.413</u></b>
Ganancia (pérdida), atribuible a los propietarios de la controladora		2.604.664	2.578.239
Ganancia (pérdida), atribuible a participaciones no controladoras		<u>1.401</u>	<u>1.174</u>
<b>Ganancia (pérdida)</b>		<b><u>2.606.065</u></b>	<b><u>2.579.413</u></b>
<b>Ganancia por acción básica</b>			
Ganancia (pérdida) por acción básica en operaciones continuadas		<u>1.042,43</u>	<u>1.031,77</u>
<b>Ganancia por acción diluida</b>			
Ganancia (pérdida) diluida por acción procedente de operaciones continuadas		<u>1.042,43</u>	<u>1.031,77</u>
Ganancias		<u>2.606.065</u>	<u>2.579.413</u>
<b>TOTAL RESULTADO INTEGRAL</b>		<b><u>2.606.065</u></b>	<b><u>2.579.413</u></b>
Resultado integral atribuible a los propietarios de la controladora		2.604.664	2.578.239
Resultado integral atribuible a participaciones no controladoras		<u>1.401</u>	<u>1.174</u>
<b>TOTAL RESULTADO INTEGRAL</b>		<b><u>2.606.065</u></b>	<b><u>2.579.413</u></b>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados

**COMPAÑÍA ELÉCTRICA DEL LITORAL S.A. Y FILIALES**

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO INDIRECTOS CONSOLIDADOS  
 POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011  
 En miles de pesos - M\$

	Nota N°	01.01.2012 31.12.2012 M\$	01.01.2011 31.12.2011 M\$
<b>Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación</b>			
Ganancia		2.606.065	2.579.413
Ajustes por conciliación de ganancias (pérdidas)			
Ajustes por gasto por impuestos a las ganancias	10	704.810	584.241
Ajustes por disminuciones (incrementos) en los inventarios		(4.317)	(6.824)
Ajustes por disminuciones (incrementos) en cuentas por cobrar de origen comercial		487.221	(442.146)
Ajustes por disminuciones (incrementos) en otras cuentas por cobrar derivadas de las actividades de operación		163.542	331.182
Ajustes por incrementos (disminuciones) en cuentas por pagar de origen comercial		395.391	295.913
Ajustes por incrementos (disminuciones) en otras cuentas por pagar derivadas de las actividades de operación		(1.066.573)	(311.632)
Ajustes por gastos de depreciación y amortización	22	494.691	492.534
Otros ajustes por partidas distintas al efectivo		109.794	8.273
Ajustes por pérdidas (ganancias) por la disposición de activos no corrientes		(9.418)	(2.200)
Total de ajustes para conciliar la ganancia (pérdida)		<u>1.275.141</u>	<u>949.341</u>
Flujos de efectivo neto procedentes de (utilizados en) actividades de operación		<u>3.881.206</u>	<u>3.528.754</u>
<b>Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión</b>			
Importes procedentes de la venta de propiedades, plantas y equipos, clasificadas como actividades de inversión		10.956	2.200
Compras de propiedades, plantas y equipos, clasificados como actividades de inversión		<u>(717.263)</u>	<u>(655.685)</u>
Flujos de efectivo neto procedentes de (utilizados en) actividades de inversión		<u>(706.307)</u>	<u>(653.485)</u>
<b>Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación</b>			
Préstamos de entidades relacionadas		14.323.828	14.494.072
Pagos de préstamos a entidades relacionadas		(14.825.149)	(14.456.313)
Dividendos pagados, clasificados como actividades de financiación		<u>(2.578.675)</u>	<u>(2.948.772)</u>
Flujos de efectivo neto procedentes de (utilizados en) actividades de financiación		<u>(3.079.996)</u>	<u>(2.911.013)</u>
Incremento (disminución) neto en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio		<u>94.903</u>	<u>(35.744)</u>
<b>Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes de efectivo</b>			
		-	-
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes de efectivo		<u>94.903</u>	<u>(35.744)</u>
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del año		<u>73.737</u>	<u>109.481</u>
<b>Efectivo y equivalentes al efectivo al final del año</b>	<b>5</b>	<b><u>168.640</u></b>	<b><u>73.737</u></b>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados



**COMPAÑÍA ELÉCTRICA DEL LITORAL S.A. Y FILIALES**

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADOS  
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011  
En miles de pesos - M\$

	Capital emitido	Otras reservas	Ganancia (pérdida) acumulada	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Participaciones no controladoras	Total patrimonio
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
<b>Patrimonio al comienzo del año 2012</b>	4.926.606	115.978	9.119.362	14.161.946	2.954	14.164.900
<b>Cambios en el patrimonio</b>						
Resultado integral	-	-	2.604.664	2.604.664	1.401	2.606.065
Ganancia (pérdida)	-	-	2.604.664	2.604.664	1.401	2.606.065
Resultado integral	-	-	(2.585.428)	(2.585.428)	-	(2.585.428)
Dividendos	-	-	-	-	(1.595)	(1.595)
Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios, patrimonio	-	-	19.236	19.236	(194)	19.042
<b>Incremento (disminución) en el patrimonio</b>						
	4.926.606	115.978	9.138.598	14.181.182	2.760	14.183.942
<b>Patrimonio al 31.12.2012</b>						
	4.926.606	115.978	8.994.496	14.037.080	4.525	14.041.605
<b>Patrimonio al comienzo del año 2011</b>						
	4.926.606	115.978	8.994.496	14.037.080	4.525	14.041.605
<b>Cambios en el patrimonio</b>						
Resultado integral	-	-	2.578.239	2.578.239	1.174	2.579.413
Ganancia (pérdida)	-	-	2.578.239	2.578.239	1.174	2.579.413
Resultado integral	-	-	(2.453.373)	(2.453.373)	-	(2.453.373)
Dividendos	-	-	-	-	(2.745)	(2.745)
Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios, patrimonio	-	-	124.866	124.866	(1.571)	123.295
<b>Incremento (disminución) en el patrimonio</b>						
	4.926.606	115.978	9.119.362	14.161.946	2.954	14.164.900
<b>Patrimonio al 31.12.2011</b>						
	4.926.606	115.978	9.119.362	14.161.946	2.954	14.164.900

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados



## **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

Correspondientes a los años terminados  
el 31 de diciembre de 2012 y 2011

Compañía Eléctrica del Litoral S.A. y Filiales

## Compañía Eléctrica del Litoral S.A. y Filiales

### Notas a los estados financieros consolidados

<u>Índice</u>	<b>Página</b>
1. Información general y descripción del negocio	9
1.1. Identificación y objeto social	9
1.2. Inscripción en registros de la Superintendencia de Valores y Seguros (SVS)	9
1.3. Mercado en que participa la Compañía	9
1.4. Breve descripción del negocio de las Entidades Filiales	9
2. Bases de presentación de los estados financieros consolidados	9
2.1. Bases contables	9
2.2. Nuevos pronunciamientos contables	10
2.3. Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas	19
2.4. Bases de consolidación	19
3. Criterios contables aplicados	20
3.1. Bases de presentación	20
3.1.1. Moneda funcional y de presentación	20
3.1.2. Compensación de saldos y transacciones	20
3.1.3. Información financiera por segmentos operativos	21
3.2. Instrumentos financieros	21
3.2.1. Activos financieros	21
3.2.2. Préstamos y otros pasivos financieros	21
3.3. Estimación deudores incobrables	22
3.4. Inventarios	22
3.5. Activos intangibles	22
3.5.1. Programas informáticos	22
3.5.2. Valorización clientes transferidos	22
3.6. Propiedades, plantas y equipos	22
3.7. Impuesto a las ganancias	23
3.8. Beneficios a los empleados	24
3.8.1. Vacaciones	24
3.8.2. Incentivo de rentabilidad	24
3.9. Política de medio ambiente	24
3.10. Dividendos	24
3.11. Provisiones	24
3.11.1. Indemnizaciones por años de servicios	24
3.11.2. Beneficios posteriores a la jubilación	25
3.12. Reconocimiento de ingresos y gastos	25
3.13. Estado de flujo de efectivo	25
3.14. Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes	26
3.15. Ganancia (pérdida) por acción	26
3.16. Deterioro del valor de los activos	26
4. Estado de flujo de efectivo directo (proforma)	27
5. Efectivo y equivalentes al efectivo	28
6. Otros activos no financieros corrientes y no corrientes	28
7. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	29

8. Saldos y transacciones con entidades relacionadas	31
9. Inventarios corrientes	34
10. Activos y pasivos por impuestos	35
11. Activos intangibles distintos de la plusvalía	38
12. Propiedades, plantas y equipos	39
13. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar corrientes	41
14. Otros pasivos no financieros corrientes	41
15. Provisiones no corrientes por beneficios a los empleados	42
16. Valor justo de instrumentos financieros	44
17. Gestión de riesgo	45
17.1 Riesgo regulatorio	45
17.1.1 Cambio de la regulación	45
17.1.2 Fijación tarifas de distribución y de servicios asociados, y fijación de tarifas de subtransmisión	45
17.1.3 Calidad del suministro	45
17.1.4 Contratos de suministros	46
17.1.5 Abastecimiento de energía para el sistema eléctrico chileno	46
17.2 Riesgo financiero	46
17.2.1 Riesgo de crédito	47
17.2.2 Riesgo de liquidez	47
17.3 Riesgo de precios de commodities	47
17.4 Análisis de sensibilidad	47
18. Políticas de inversión y financiamiento	48
19. Patrimonio	48
a) Capital suscrito y pagado y número de acciones	48
b) Dividendos	48
c) Utilidad distribuible	49
d) Otras reservas	49
e) Participación no controladoras	49
f) Gestión de capital	49
g) Ganancias acumuladas	50
20. Ingresos de actividades ordinarias	50
21. Otros ingresos	51
22. Depreciación, amortización y pérdida por deterioro	51
23. Otras ganancias (pérdidas)	52
24. Contingencias y restricciones	52
25. Moneda	53
26. Garantías	54
27. Cauciones obtenidas de terceros	54
28. Información financiera por segmentos	55
29. Medio ambiente	59
30. Hechos posteriores	59

## **1. Información general y descripción del negocio**

### **1.1. Identificación y objeto social**

Compañía Eléctrica del Litoral S.A., en adelante “la Compañía”, es una Sociedad Anónima Abierta y tiene como objeto principal producir, adquirir, transportar, distribuir y vender energía eléctrica en cualquier parte del territorio del país o del extranjero, y construir, adquirir y explotar toda clase de instalaciones destinadas a la producción, transmisión, compra, venta, distribución y aprovechamiento, en cualquier forma, de la energía eléctrica.

El domicilio social y las oficinas centrales de la Compañía se encuentran en Santiago de Chile, en la calle San Sebastián N° 2592, Piso 2, Oficina N° 202, Las Condes, teléfono 02-3621436.

### **1.2. Inscripción en registros de la Superintendencia de Valores y Seguros (SVS)**

Compañía Eléctrica del Litoral S.A., es una sociedad anónima abierta, inscrita en el Registro de Valores bajo el N° 58, de fecha 28 de junio de 1982, quedando sujeta a la fiscalización de la SVS bajo el ámbito de su competencia.

### **1.3. Mercado en que participa la Compañía**

La Compañía tiene una significativa participación en el sector de energía, sub sector energía eléctrica, constituyéndose en la principal distribuidora de energía eléctrica en su zona de operación, que cubre el litoral sur de la Región de Valparaíso, comprendiendo las comunas de Quintay, Algarrobo, El Quisco, El Tabo y las localidades de Cartagena Norte y San Sebastián. En la actualidad atiende a más de 50.540 clientes.

El negocio de distribución eléctrica en que opera la Compañía, se rige bajo contrato de concesión que indica la zona en que prestará servicios de suministro de energía. Esto faculta a la Compañía operadora a desarrollar su negocio de distribución con mínimo riesgo de enfrentar a la competencia, y bajo un esquema de tarifas reguladas por la autoridad. Lo anterior, minimiza el riesgo de competencia en el negocio de distribución eléctrica, permitiendo contar con un negocio que ofrece una participación de mercado estable.

### **1.4. Breve descripción del negocio de las Entidades Filiales**

La actividad de Generadora Eléctrica Sauce Los Andes S.A., es la generación de energía eléctrica, la que es comercializada a través del Centro de Despacho Económico de Carga (CDEC).

La actividad principal de Inmobiliaria del Litoral S.A. es el arriendo de bienes inmuebles.

## **2. Bases de presentación de los estados financieros consolidados**

### **2.1. Bases contables**

Los presentes estados financieros consolidados, se presentan en miles de pesos y se han preparado a partir de los registros de contabilidad mantenidos por Compañía Eléctrica del Litoral S.A. y sus filiales, y han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante “IASB”), y aprobados por su Directorio en su sesión celebrada con fecha 25 de marzo de 2013, quienes además autorizan su publicación. Los asistentes a la sesión mencionada fueron los Directores Sr. Francisco Mualim T., Sr Marcelo Luengo A., Sr. Carlos Corssen P., Sr. Patricio Cox V., Sr. Allan Hughes G. y Sr. Manuel Pfaff R.

Estos estados financieros consolidados, reflejan fielmente la situación financiera de Compañía Eléctrica del Litoral S.A. y sus filiales al 31 de diciembre de 2012 y 2011, y los resultados de las operaciones, los cambios en el patrimonio neto y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas.

## 2.2. Nuevos pronunciamientos contables

a) Las siguientes nuevas Normas e Interpretaciones han sido adoptadas en estos estados financieros:

<b>Enmiendas a NIIFs</b>	<b>Fecha de aplicación obligatoria</b>
NIC 12, <i>Impuestos diferidos - Recuperación del Activo Subyacente</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2012
NIIF 1 (Revisada), <i>Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera – (i) Eliminación de Fechas Fijadas para Adoptadores por Primera Vez – (ii) Hiperinflación Severa</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de julio de 2011.
NIIF 7, <i>Instrumentos Financieros: Revelaciones – Revelaciones – Transferencias de Activos Financieros</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de julio de 2011

### Enmienda a NIC 12, Impuesto a las ganancias

El 20 de diciembre de 2010, el IASB publicó Impuestos diferidos: Recuperación del Activo Subyacente – Modificaciones a NIC 12. Las modificaciones establecen una exención al principio general de NIC 12 de que la medición de activos y pasivos por impuestos diferidos deberán reflejar las consecuencias tributarias que seguirían de la manera en la cual la entidad espera recuperar el valor libros de un activo. Específicamente la exención aplica a los activos y pasivos por impuestos diferidos que se originan en propiedades de inversión medidas usando el modelo del valor razonable de NIC 40 y en propiedades de inversión adquiridas en una combinación de negocios, si ésta es posteriormente medida usando el modelo del valor razonable de NIC 40. La modificación introduce una presunción de que el valor corriente de la propiedad de inversión será recuperada al momento de su venta, excepto cuando la propiedad de inversión es depreciable y es mantenida dentro de un modelo de negocios cuyo objetivo es consumir sustancialmente todos los beneficios económicos a lo largo del tiempo, en lugar de a través de la venta. Estas modificaciones deberán ser aplicadas retrospectivamente exigiendo una reemisión retrospectiva de todos los activos y pasivos por impuestos diferidos dentro del alcance de esta modificación, incluyendo aquellos que hubiesen sido reconocidos inicialmente en una combinación de negocios. La fecha de aplicación obligatoria de estas modificaciones es para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2012. Se permite la aplicación anticipada.

La aplicación de estas normas no ha tenido un impacto significativo en los montos reportados en estos estados financieros consolidados, sin embargo, podrían afectar la contabilización de futuras transacciones o acuerdos.

## **Enmienda a NIIF 1, Adopción por Primera Vez de las Normas Internacionales de Información Financiera**

El 20 de diciembre de 2010, el IASB publicó ciertas modificaciones a NIIF 1, específicamente:

(i) Eliminación de Fechas Fijadas para Adoptadores por Primera Vez - Estas modificaciones entregan una ayuda para adoptadores por primera vez de las NIIF al reemplazar la fecha de aplicación prospectiva del desreconocimiento de activos y pasivos financieros del '1 de enero de 2004' con 'la fecha de transición a NIIF' de esta manera los adoptadores por primera vez de IFRS no tienen que aplicar los requerimientos de desreconocimiento de IAS 39 retrospectivamente a una fecha anterior; y libera a los adoptadores por primera vez de recalcular las pérdidas y ganancias del 'día 1' sobre transacciones que ocurrieron antes de la fecha de transición a NIIF.

(ii) Hiperinflación Severa – Estas modificaciones proporcionan guías para las entidades que emergen de una hiperinflación severa, permitiéndoles en la fecha de transición de las entidades medir todos los activos y pasivos mantenidos antes de la fecha de normalización de la moneda funcional a valor razonable en la fecha de transición a NIIF y utilizar ese valor razonable como el costo atribuido para esos activos y pasivos en el estado de situación financiera de apertura bajo IFRS. Las entidades que usen esta exención deberán describir las circunstancias de cómo, y por qué, su moneda funcional se vio sujeta a hiperinflación severa y las circunstancias que llevaron a que esas condiciones terminaran.

Estas modificaciones serán aplicadas obligatoriamente para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de julio de 2011. Se permite la aplicación anticipada.

La aplicación de estas normas no ha tenido un impacto significativo en los montos reportados en estos estados financieros consolidados, sin embargo, podrían afectar la contabilización de futuras transacciones o acuerdos.

## **Enmienda a NIIF 7, Instrumentos Financieros**

El 7 de octubre de 2010, el International Accounting Standards Board (IASB) emitió Revelaciones – Transferencias de Activos Financieros (Modificaciones a NIIF 7 Instrumentos Financieros – Revelaciones) el cual incrementa los requerimientos de revelación para transacciones que involucran la transferencia de activos financieros. Estas modificaciones están dirigidas a proporcionar una mayor transparencia sobre la exposición al riesgo de transacciones donde un activo financiero es transferido pero el cedente retiene cierto nivel de exposición continua (referida como 'involucramiento continuo') en el activo.

Las modificaciones también requieren revelar cuando las transferencias de activos financieros no han sido distribuidas uniformemente durante el período (es decir, cuando las transferencias ocurren cerca del cierre del período de reporte). Estas modificaciones son efectivas para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de julio de 2011. Está permitida la aplicación anticipada de estas modificaciones. Las revelaciones no son requeridas para ninguno de los períodos presentados que comiencen antes de la fecha inicial de aplicación de las modificaciones.

La aplicación de estas normas no ha tenido un impacto significativo en los montos reportados en estos estados financieros consolidados, sin embargo, podrían afectar la contabilización de futuras transacciones o acuerdos.

b) Las siguientes nuevas Normas e Interpretaciones han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente:

<b>Nuevas NIIF</b>	<b>Fecha de aplicación obligatoria</b>
NIIF 9, <i>Instrumentos Financieros</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2015
NIIF 10, <i>Estados Financieros Consolidado</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013
NIIF 11, <i>Acuerdos Conjuntos</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013
NIIF 12, <i>Revelaciones de Participaciones en Otras Entidades</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013
NIC 27 (2011), <i>Estados Financieros Separados</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013
NIC 28 (2011), <i>Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013
NIIF 13, <i>Mediciones de Valor Razonable</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013

<b>Enmiendas a NIIFs</b>	<b>Fecha de aplicación obligatoria</b>
NIC 1, <i>Presentación de Estados Financieros – Presentación de Componentes de Otros Resultados Integrales</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de julio de 2012
NIC 19, <i>Beneficios a los empleados (2011)</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013
NIC 32, <i>Instrumentos Financieros: Presentación – Aclaración de requerimientos para el neteo de activos y pasivos financieros</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2014
NIIF 7, <i>Instrumentos Financieros: Revelaciones – Modificaciones a revelaciones acerca de neteo de activos y pasivos financieros</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013
NIIF 10 – Estados Financieros Consolidados, NIIF 11 - Acuerdos Conjuntos y NIIF 12 - Revelaciones de Participaciones en Otras Entidades – Guías para la transición	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013
<i>Entidades de Inversión</i> – Modificaciones a NIIF 10, Estados Financieros Consolidados; NIIF 12 Revelaciones de Participaciones en Otras Entidades y NIC 27 Estados Financieros Separados	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2014

<b>Nuevas Interpretaciones</b>	<b>Fecha de aplicación obligatoria</b>
CINIIF 20, <i>Costos de Desbroce en la Fase de Producción de una Mina de Superficie</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013

## **NIIF 9, Instrumentos Financieros**

El 12 de noviembre de 2009, el International Accounting Standard Board (IASB) emitió NIIF 9, Instrumentos Financieros. Esta Norma introduce nuevos requerimientos para la clasificación y medición de activos financieros y es efectiva para períodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2013, permitiendo su aplicación anticipada. NIIF 9 especifica como una entidad debería clasificar y medir sus activos financieros. Requiere que todos los activos financieros sean clasificados en su totalidad sobre la base del modelo de negocio de la entidad para la gestión de activos financieros y las características de los flujos de caja contractuales de los activos financieros. Los activos financieros son medidos ya sea a costo amortizado o valor razonable. Solamente los activos financieros que sean clasificados como medidos a costo amortizados serán probados por deterioro. El 28 de Octubre de 2010, el IASB publicó una versión revisada de NIIF 9, Instrumentos Financieros. La Norma revisada retiene los requerimientos para la clasificación y medición de activos financieros que fue publicada en Noviembre de 2009, pero agrega guías sobre la clasificación y medición de pasivos financieros. Como parte de la reestructuración de NIIF 9, el IASB también ha replicado las guías sobre desreconocimiento de instrumentos financieros y las guías de implementación relacionadas desde IAS 39 a NIIF 9. Estas nuevas guías concluyen la primera fase del proyecto del IASB para reemplazar la NIC 39. Las otras fases, deterioro y contabilidad de cobertura, aún no han sido finalizadas.

Las guías incluidas en NIIF 9 sobre la clasificación y medición de activos financieros no han cambiado de aquellas establecidas en NIC 39. En otras palabras, los pasivos financieros continuarán siendo medidos ya sea, a costo amortizado o a valor razonable con cambios en resultados. El concepto de bifurcación de derivados incorporados en un contrato por un activo financiero tampoco ha cambiado. Los pasivos financieros mantenidos para negociar continuarán siendo medidos a valor razonable con cambios en resultados, y todos los otros activos financieros serán medidos a costo amortizado a menos que se aplique la opción del valor razonable utilizando los criterios actualmente existentes en NIC 39.

No obstante lo anterior, existen dos diferencias con respecto a NIC 39:

- La presentación de los efectos de los cambios en el valor razonable atribuibles al riesgo de crédito de un pasivo; y
- La eliminación de la exención del costo para derivados de pasivo a ser liquidados mediante la entrega de instrumentos de patrimonio no transados.

El 16 de diciembre de 2011, el IASB emitió Fecha de Aplicación Obligatoria de NIIF 9 y Revelaciones de la Transición, difiriendo la fecha efectiva tanto de las versiones de 2009 y de 2010 a períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2015. Anterior a las modificaciones, la aplicación de NIIF 9 era obligatoria para períodos anuales que comenzaban en o después de 2013. Las modificaciones cambian los requerimientos para la transición desde NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición a NIIF 9. Adicionalmente, las modificaciones también modifican NIIF 7 Instrumentos Financieros: Revelaciones para agregar ciertos requerimientos en el período de reporte en el que se incluya la fecha de aplicación de NIIF 9.

La Administración de la Compañía estima que esta nueva norma será adoptada en los estados financieros del Grupo para el período que comenzará el 1 de enero de 2015. La Administración de la Compañía estima que la futura adopción de las normas e interpretaciones antes descritas no tendrá un impacto significativo en los estados financieros consolidados.

## **NIIF 10, Estados Financieros Consolidados**

El 12 de mayo de 2011, el IASB emitió NIIF 10, Estados Financieros Consolidados, el cual reemplaza IAS 27, Estados Financieros Consolidados y Separados y SIC-12 Consolidación - Entidades de Propósito Especial. El objetivo de NIIF 10 es tener una sola base de consolidación para todas las entidades, independiente de la naturaleza de la inversión, esa base es el control. La definición de control incluye tres elementos: poder sobre una inversión, exposición o derechos a los retornos variables de la inversión y la capacidad de usar el poder sobre la inversión para afectar las rentabilidades del inversionista. NIIF 10 proporciona una guía detallada de cómo aplicar el principio de control en un número de situaciones, incluyendo relaciones de agencia y posesión de derechos potenciales de voto. Un inversionista debería reevaluar si controla una inversión si existe un cambio en los hechos y circunstancias. NIIF 10 reemplaza aquellas secciones de IAS 27 que abordan el cuándo y cómo un inversionista debería preparar estados financieros consolidados y reemplaza SIC-12 en su totalidad. La fecha efectiva de aplicación de NIIF 10 es el 1 de enero de 2013, se permite la aplicación anticipada bajo ciertas circunstancias.

La Administración de la Compañía estima que esta nueva norma será adoptada en los estados financieros del Grupo para el período que comenzará el 1 de enero de 2013. La Administración de la Compañía estima que la futura adopción de las normas e interpretaciones antes descritas no tendrá un impacto significativo en los estados financieros consolidados.

## **NIIF 11, Acuerdos Conjuntos**

El 12 de mayo de 2011, el IASB emitió NIIF 11, Acuerdos Conjuntos, el cual reemplaza IAS 31, Intereses en Negocios Conjuntos y SIC-13, Entidades de Control Conjunto. NIIF 11 clasifica los acuerdos conjuntos ya sea como operaciones conjuntas (combinación de los conceptos existentes de activos controlados conjuntamente y operaciones controladas conjuntamente) o negocios conjuntos (equivalente al concepto existente de una entidad controlada conjuntamente). Una operación conjunta es un acuerdo conjunto donde las partes que tienen control conjunto tienen derechos a los activos y obligaciones por los pasivos. Un negocio conjunto es un acuerdo conjunto donde las partes que tienen control conjunto del acuerdo tienen derecho a los activos netos del acuerdo. NIIF 11 exige el uso del valor patrimonial para contabilizar las participaciones en negocios conjuntos, de esta manera eliminando el método de consolidación proporcional. La fecha efectiva de aplicación de NIIF 11 es el 1 de enero de 2013, se permite la aplicación anticipada en ciertas circunstancias.

La Administración de la Compañía estima que esta nueva norma será adoptada en los estados financieros del Grupo para el período que comenzará el 1 de enero de 2013. La Administración de la Compañía estima que la futura adopción de las normas e interpretaciones antes descritas no tendrá un impacto en los estados financieros consolidados.

## **NIIF 12, Revelaciones de Participaciones en Otras Entidades**

El 12 de mayo de 2011, el IASB emitió NIIF 12, Revelaciones de Intereses en Otras Entidades, la cual requiere mayores revelaciones relacionadas a las participaciones en filiales, acuerdos conjuntos, asociadas y entidades estructuradas no consolidadas. NIIF 12 establece objetivos de revelación y especifica revelaciones mínimas que una entidad debe proporcionar para cumplir con esos objetivos. Una entidad deberá revelar información que permita a los usuarios de sus estados financieros evaluar la naturaleza y riesgos asociados con sus participaciones en otras entidades y los efectos de esas participaciones en sus estados financieros. Los requerimientos de revelación son extensos y representan un esfuerzo que podría requerir acumular la información necesaria. La fecha efectiva de aplicación de NIIF 12 es el 1 de enero de 2013, pero se permite a las entidades incorporar cualquiera de las nuevas revelaciones en sus estados financieros antes de esa fecha.

La Administración de la Compañía estima que esta nueva norma será adoptada en los estados financieros del Grupo para el período que comenzará el 1 de enero de 2013. La Administración de la Compañía estima que la futura adopción de las normas e interpretaciones antes descritas no tendrá un impacto significativo en los estados financieros consolidados.

## **NIC 27 (2011), Estados Financieros Separados**

NIC 27 *Estados Financieros Consolidados y Separados* fue modificada por la emisión de NIIF 10 pero retiene las guías actuales para estados financieros separados.

La Administración de la Compañía estima que esta nueva norma será adoptada en los estados financieros del Grupo para el período que comenzará el 1 de enero de 2013. La Administración de la Compañía estima que la futura adopción de las normas e interpretaciones antes descritas no tendrá un impacto en los estados financieros consolidados.

## **NIC 28 (2011), Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos**

NIC 28 *Inversiones en Asociadas* fue modificada para conformar los cambios relacionados con la emisión de NIIF 10 y NIIF 11.

La Administración de la Compañía estima que esta nueva norma será adoptada en los estados financieros del Grupo para el período que comenzará el 1 de enero de 2013. La Administración de la Compañía estima que la futura adopción de las normas e interpretaciones antes descritas no tendrá un impacto significativo en los estados financieros consolidados.

## **NIIF 13, Mediciones de Valor Razonable**

El 12 de mayo de 2011, el IASB emitió NIIF 13, Mediciones de Valor Razonable, la cual establece una sola fuente de guías para las mediciones a valor razonable bajo las NIIF. Esta norma aplica tanto para activos financieros como para activos no financieros medidos a valor razonable. El valor razonable se define como “el precio que sería recibido al vender un activo o pagar para transferir un pasivo en una transacción organizada entre participantes de mercado en la fecha de medición” (es decir, un precio de salida). NIIF 13 es efectiva para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2013, se permite la aplicación anticipada, y aplica prospectivamente desde el comienzo del período anual en el cual es adoptada.

La Administración de la Compañía estima que esta nueva norma será adoptada en los estados financieros del Grupo para el período que comenzará el 1 de enero de 2013. La Administración de la Compañía estima que la futura adopción de las normas e interpretaciones antes descritas no tendrá un impacto significativo en los estados financieros consolidados.

### **Enmienda NIC 1, Presentación de Estados Financieros**

El 16 de junio de 2011, el IASB publicó Presentación de los Componentes de Otros Resultados Integrales (modificaciones a NIC 1). Las modificaciones retienen la opción de presentar un estado de resultados y un estado de resultados integrales ya sea en un solo estado o en dos estados individuales consecutivos. Se exige que los componentes de otros resultados integrales sean agrupados en aquellos que serán y aquellos que no serán posteriormente reclasificados a pérdidas y ganancias. Se exige que el impuesto sobre los otros resultados integrales sea asignado sobre esa misma base. La medición y reconocimiento de los componentes de pérdidas y ganancias y otros resultados integrales no se ven afectados por las modificaciones, las cuales son aplicables para períodos de reporte que comienzan en o después del 1 de julio de 2012, se permite la aplicación anticipada.

La Administración de la Compañía estima que esta nueva norma será adoptada en los estados financieros del Grupo para el período que comenzará el 1 de enero de 2013. La Administración de la Compañía estima que la futura adopción de las normas e interpretaciones antes descritas no tendrá un impacto significativo en los estados financieros consolidados.

### **Enmienda a NIC 19, Beneficios a los Empleados**

El 16 de junio de 2011, el IASB publicó modificaciones a NIC 19, Beneficios a los Empleados, las cuales cambian la contabilización de los planes de beneficios definidos y los beneficios de término. Las modificaciones requieren el reconocimiento de los cambios en la obligación por beneficios definidos y en los activos del plan cuando esos cambios ocurren, eliminando el enfoque del corredor y acelerando el reconocimiento de los costos de servicios pasados. Los cambios en la obligación de beneficios definidos y los activos del plan son desagregadas en tres componentes: costos de servicio, interés neto sobre los pasivos (activos) netos por beneficios definidos y remediciones de los pasivos (activos) netos por beneficios definidos.

El interés neto se calcula usando una tasa de retorno para bonos corporativos de alta calidad. Esto podría ser menor que la tasa actualmente utilizada para calcular el retorno esperado sobre los activos del plan, resultando en una disminución en la utilidad del ejercicio. Las modificaciones son efectivas para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2013, se permite la aplicación anticipada. Se exige la aplicación retrospectiva con ciertas excepciones.

La Administración de la Compañía estima que esta nueva norma será adoptada en los estados financieros del Grupo para el período que comenzará el 1 de enero de 2013. La Administración de la Compañía ha estimado el impacto de la aplicación de esta enmienda en los estados financieros al 1 de enero de 2013, en M\$17.149, con cargo a Otros Resultados Integrales.

### **Enmienda a NIC 32, Instrumentos Financieros: Presentación**

En Diciembre de 2011, el IASB modificó los requerimientos de contabilización y revelación relacionados con el neteo de activos y pasivos financieros mediante las enmiendas a NIC 32 y NIIF 7. Estas enmiendas son el resultado del proyecto conjunto del IASB y el Financial Accounting Standards Board (FASB) para abordar las diferencias en sus respectivas normas contables con respecto al neteo de instrumentos financieros. Las nuevas revelaciones son requeridas para períodos anuales o intermedios que comiencen en o después del 1 de enero de 2013 y las modificaciones a NIC 32 son efectivas para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2014. Ambos requieren aplicación retrospectiva para períodos comparativos.

La Administración de la Compañía estima que esta nueva norma será adoptada en los estados financieros del Grupo para el período que comenzará el 1 de enero de 2013. La Administración de la Compañía estima que la futura adopción de las normas e interpretaciones antes descritas no tendrá un impacto significativo en los estados financieros consolidados.

### **Enmienda a NIIF 7, Neteo de Activos y Pasivos Financieros**

NIIF 7 Instrumentos Financieros: Revelaciones, fue modificada para solicitar información acerca de todos los instrumentos financieros reconocidos que están siendo neteados en conformidad con el párrafo 42 de NIC 32 Instrumentos Financieros: Presentación.

Las modificaciones también requieren la revelación de información acerca de los instrumentos financieros reconocidos que están sujetos a acuerdos maestros de neteo exigibles y acuerdos similares incluso si ellos no han sido neteados en conformidad con NIC 32. El IASB considera que estas revelaciones permitirán a los usuarios de los estados financieros evaluar el efecto o el potencial efecto de acuerdos que permiten el neteo, incluyendo derechos de neteo asociados con los activos financieros y pasivos financieros reconocidos por la entidad en su estado de posición financiera. Las modificaciones son efectivas para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2013. Se permite la aplicación anticipada.

La Administración de la Compañía estima que esta nueva norma será adoptada en los estados financieros del Grupo para el período que comenzará el 1 de enero de 2013. La Administración de la Compañía estima que la futura adopción de las normas e interpretaciones antes descritas no tendrá un impacto en los estados financieros consolidados.

### **Enmienda NIIF 10 – Estados Financieros Consolidados, NIIF 11 - Acuerdos Conjuntos y NIIF 12 - Revelaciones de Participaciones en Otras Entidades – Guías para la transición**

El 28 de junio de 2012, el IASB publicó Estados Financieros Consolidados, Acuerdos Conjuntos y Revelaciones de Participaciones en Otras Entidades (Modificaciones a NIIF 10, NIIF 11 y NIIF 12). Las modificaciones tienen la intención de proporcionar un aligeramiento adicional en la transición a NIIF 10, NIIF 11 y NIIF 12, al “limitar el requerimiento de proporcionar información comparativa ajustada solo para el año comparativo inmediatamente precedente”. También, modificaciones a NIIF 11 y NIIF 12 eliminan el requerimiento de proporcionar información comparativa para períodos anteriores al período inmediatamente precedente. La fecha efectiva de estas modificaciones es para períodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2013, alineándose con las fechas efectivas de NIIF 10, NIIF 11 y NIIF 12.

La Administración de la Compañía estima que esta nueva norma será adoptada en los estados financieros del Grupo para el período que comenzará el 1 de enero de 2013. La Administración de la Compañía estima que la futura adopción de las normas e interpretaciones antes descritas no tendrá un impacto en los estados financieros consolidados.

## **Entidades de Inversión – Enmiendas a NIIF 10 – Estados Financieros Consolidados; NIIF 12 – Revelaciones de Participaciones en Otras Entidades y NIC 27 – Estados Financieros Separados**

El 31 de octubre de 2012, el IASB publicó “Entidades de Inversión (modificaciones a NIIF 10, NIIF 12 y NIC 27)”, proporcionando una exención para la consolidación de filiales bajo NIIF 10 Estados Financieros Consolidados para entidades que cumplan la definición de “entidad de inversión”, tales como ciertos fondos de inversión. En su lugar, tales entidades medirán sus inversiones en filiales a valor razonable a través de resultados en conformidad con NIIF 9 Instrumentos Financieros o NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición. Las modificaciones también exigen revelación adicional con respecto a si la entidad es considerada una entidad de inversión, detalles de las filiales no consolidadas de la entidad, y la naturaleza de la relación y ciertas transacciones entre la entidad de inversión y sus filiales. Por otra parte, las modificaciones exigen a una entidad de inversión contabilizar su inversión en una filial de la misma manera en sus estados financieros consolidados como en sus estados financieros individuales (o solo proporcionar estados financieros individuales si todas las filiales son no consolidadas). La fecha efectiva de estas modificaciones es para períodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2014. Se permite la aplicación anticipada.

La Administración de la Compañía estima que esta nueva norma será adoptada en los estados financieros del Grupo para el período que comenzará el 1 de enero de 2014. La Administración de la Compañía estima que la futura adopción de las normas e interpretaciones antes descritas no tendrá un impacto en los estados financieros consolidados.

## **CINIIF 20, Costos de Desbroce (Eliminación de desechos) en la Fase de Producción de una Mina de Superficie**

El 19 de octubre de 2011, el IFRS Interpretations Committee publicó CINIIF 20, Costos de Desbroce en la Fase de Producción de una Mina de Superficie (‘CINIIF 20’). CINIIF 20 aplica a todos los tipos de recursos naturales que son extraídos usando el proceso de minería superficial. Los costos de actividades de desbroce que mejoren el acceso a minerales deberán ser reconocidos como un activo no corriente (“activo de actividad de desbroce”) cuando se cumplan ciertos criterios, mientras que los costos de operaciones continuas normales de actividades de desbroce deberán ser contabilizados de acuerdo con NIC 2 Inventarios. El activo por actividad de desbroce deberá ser inicialmente medido al costo y posteriormente a costo o a su importe revaluado menos depreciación o amortización y pérdidas por deterioro. La interpretación es efectiva para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2013. Se permite la aplicación anticipada.

La Administración de la Compañía considera que esta nueva interpretación no tendrá impacto sobre sus estados financieros consolidados, debido a que sus actividades de negocio no consideran la extracción de recursos naturales.

### **2.3. Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas**

La información contenida en estos estados financieros consolidados, es de responsabilidad del Directorio de la Compañía, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las NIIF.

En su preparación, conforme lo exigen las NIIF, se requiere hacer uso de algunas estimaciones y supuestos por parte de la Administración, las cuales son complementadas por los antecedentes proporcionados por la experiencia histórica de las transacciones a la fecha en que son preparados los estados financieros consolidados. De existir algún cambio en ellas a futuro, producto de la revisión de alguna de éstas, su efecto será aplicado a partir de esa fecha en adelante, reconociendo los efectos del cambio de la estimación en los correspondientes estados financieros futuros.

Estas estimaciones y supuestos se refieren básicamente a:

- ✓ Los supuestos empleados en el cálculo actuarial de los pasivos y obligaciones con los empleados.
- ✓ La vida útil de las propiedades, plantas y equipos e intangibles de vida útil finita.
- ✓ La energía suministrada y no facturada.
- ✓ Los resultados fiscales de las distintas entidades del Grupo, que se declararán ante las respectivas autoridades tributarias en el futuro, y que han servido de base para el registro de los distintos saldos relacionados con los impuestos sobre las ganancias en los presentes estados financieros consolidados.
- ✓ Deterioro de los activos.
- ✓ Estimación de deudores incobrables e inventarios obsoletos.
- ✓ Litigios y contingencias.

### **2.4. Bases de consolidación**

Los estados financieros consolidados incluyen los estados financieros de Compañía Eléctrica del Litoral S.A. y las entidades controladas por la Compañía (sus filiales). Filiales son aquellas entidades sobre las cuales la Compañía tiene el poder para dirigir las políticas financieras y de operación que generalmente viene acompañado de una participación superior al 50% de los derechos de voto. Al evaluar si el Grupo controla otra entidad, se considera la existencia y el efecto de los derechos potenciales de voto que sean actualmente ejercidos o convertidos. Las filiales se consolidan a partir de la fecha en que se transfiere el control a la Compañía, y se excluyen de la consolidación en la fecha en que se cesa el mismo.

En el proceso de consolidación se eliminan todas las transacciones, saldos, pérdidas y ganancias entre las entidades del Grupo.

Cuando se considera necesario, se han ajustado las políticas contables de las filiales para asegurar su uniformidad con las políticas utilizadas por el Grupo.

El valor de la participación de los accionistas no controladores en el patrimonio y en los resultados integrales de las entidades filiales consolidadas, se presenta respectivamente en el ítem "Participaciones no controladoras" del estado de situación financiera consolidado y "Ganancia (pérdida) atribuible a participaciones no controladoras" en el estado de resultados integrales consolidados.

El grupo consolidado se compone de Compañía Eléctrica del Litoral S.A. y las siguientes filiales directas:

Rut	Nombre	31.12.2012			31.12.2011		
		Directo %	Indirecto %	Total %	Directo %	Indirecto %	Total %
94.959.000-3	Generadora Eléctrica Sauce Los Andes S.A.	99,50	-	99,50	99,50	-	99,50
96.544.650-8	Inmobiliaria del Litoral S.A.	80,00	20,00	100,00	80,00	20,00	100,00

A continuación se indica información detallada de las filiales al 31 de diciembre de 2012 y 2011:

RUT	Nombre	País origen	Naturaleza de la relación		31.12.2012					
			Tipo moneda		Activos corrientes M\$	Activos no corrientes M\$	Pasivos corrientes M\$	Pasivos no corrientes M\$	Ingresos ordinarios M\$	Ganancia (pérdida) neta M\$
94.959.000-3	Generadora Eléctrica Sauce Los Andes S.A.	Chile	Filial	Pesos	535.567	229.500	193.134	19.914	559.970	280.246
96.544.650-8	Inmobiliaria del Litoral S.A.	Chile	Filial	Pesos	5.995	147.597	28.581	-	12.853	2.961

RUT	Nombre	País origen	Naturaleza de la relación		31.12.2011					
			Tipo moneda		Activos corrientes M\$	Activos no corrientes M\$	Pasivos corrientes M\$	Pasivos no corrientes M\$	Ingresos ordinarios M\$	Ganancia (pérdida) neta M\$
94.959.000-3	Generadora Eléctrica Sauce Los Andes S.A.	Chile	Filial	Pesos	712.954	224.308	326.640	19.914	546.163	234.861
96.544.650-8	Inmobiliaria del Litoral S.A.	Chile	Filial	Pesos	7.298	145.038	29.398	-	12.493	5.312

### 3. Criterios contables aplicados

#### 3.1. Bases de presentación

- a) Períodos cubiertos - Los presentes estados financieros consolidados de Compañía Eléctrica del Litoral S.A. y filiales comprenden el estado consolidado de situación financiera al 31 de diciembre de 2012 y 2011, y los estados consolidados de cambio en el patrimonio neto, de resultados integrales y de flujos de efectivo por los años terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011.
- b) Bases de preparación - Los presentes estados financieros consolidados han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera ("NIIF" o "IFRS" en inglés), y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales. Además, se han considerado las disposiciones específicas sobre Sociedades Anónimas contenidas en la Ley N° 18.046, su reglamento y las normas de la Superintendencia de Valores y Seguros. Adicionalmente, se han efectuado las reclasificaciones necesarias para la adecuada presentación de los estados financieros consolidados comparativos.

##### 3.1.1. Moneda funcional y de presentación

La Compañía y sus filiales han determinado que su moneda funcional es el Peso Chileno, considerando para ello el entorno económico principal en el cual desarrollan sus actividades. Para propósitos de los estados financieros consolidados la moneda de presentación es el Peso Chileno.

##### 3.1.2. Compensación de saldos y transacciones

Como norma general, en los estados financieros consolidados no se compensan ni los activos ni los pasivos, ni los ingresos ni los gastos, salvo aquellos casos en que la compensación sea requerida o esté permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo del fondo de la transacción.

### **3.1.3. Información financiera por segmentos operativos**

La Compañía revela información por segmentos de acuerdo con lo indicado en NIIF 8, “Segmentos Operativos”, que establece las normas para informar respecto de los segmentos operativos y revelaciones relacionadas para productos y servicios. Los segmentos operativos son definidos como componentes de una entidad para los cuales existe información financiera separada que es regularmente utilizada por la Administración para la toma de decisiones, para asignar recursos y para evaluar su desempeño. La Compañía gestiona y mide el desempeño de sus operaciones por segmento de negocio. Los segmentos operativos informados internamente son los siguientes:

- Distribución de energía
- Generación de energía
- Negocio inmobiliario

## **3.2. Instrumentos financieros**

### **3.2.1. Activos financieros**

Se clasifican bajo este rubro los préstamos y cuentas por cobrar, que corresponden a activos financieros, no derivados, con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo.

Estos activos se registran a su costo amortizado, correspondiendo éste al valor razonable inicial, menos las devoluciones del principal efectuadas, más los intereses devengados no cobrados, calculados por el método de la tasa de interés efectiva.

Estos instrumentos se incluyen en activos corrientes, salvo si su vencimiento es superior a 12 meses, en cuyo caso se incluyen como no corrientes. En esta categoría se encuentran los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.

El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un activo financiero, y de la imputación del ingreso financiero a lo largo del período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar, estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero (o cuando sea adecuado, en un período más corto), con el importe neto en libros del activo financiero.

### **3.2.2. Préstamos y otros pasivos financieros**

Se clasifican bajo este rubro los préstamos y cuentas por pagar, que corresponden a pasivos financieros, no derivados, con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo.

Estos pasivos se registran a su costo amortizado, correspondiendo éste al valor razonable inicial, menos las devoluciones del principal efectuadas, más los intereses devengados no pagados, calculados por el método de la tasa de interés efectiva.

Estos instrumentos se incluyen en pasivos corrientes, salvo si su vencimiento es superior a 12 meses, en que se incluyen como no corrientes. En esta categoría se encuentran las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar y las cuentas por pagar a entidades relacionadas.

El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un pasivo financiero, y de la imputación del gasto financiero a lo largo del período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos futuros de efectivo por pagar estimados a lo largo de la duración esperada del pasivo financiero o cuando sea adecuado, en un período más corto cuando el pasivo asociado tenga una opción de prepago que se estime será ejercida, con el importe neto en los libros del pasivo financiero.

### **3.3. Estimación deudores incobrables**

Representa la estimación de riesgos de cobranza, la cual se determina aplicando porcentajes diferenciados, considerando la antigüedad y los riesgos de cobranza asociados a cada estrato de clientes.

Los deudores comerciales se reducen por medio de la cuenta de estimación deudores incobrables, y el monto de las pérdidas se reconoce con cargo a resultados del año.

Posteriormente, en caso que una cuenta por cobrar sea considerada de manera definitiva como incobrable, se procede a su castigo contra la respectiva estimación. Por el contrario, en caso de existir un recupero posterior al castigo, se reconoce dicho monto con abono en resultados del año.

### **3.4. Inventarios**

Los inventarios de materiales eléctricos y electrodomésticos se valorizan al precio promedio ponderado de adquisición o valor neto de realización si éste es inferior, no excediendo sus valores de realización.

La estimación de obsolescencia está basada en una estimación técnica sobre los materiales que no tendrán utilización futura en las actividades de la Compañía. Esta estimación se presenta rebajada del rubro inventarios.

### **3.5. Activos intangibles**

#### **3.5.1. Programas informáticos**

Son reconocidos inicialmente a su valor de costo de adquisición, determinándose su vida útil en función del uso esperado del activo y de los beneficios económicos o generación de flujos, procediéndose a su amortización de manera sistemática durante sus vidas útiles estimadas. Posteriormente a su reconocimiento inicial, los programas informáticos son medidos al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro acumuladas que haya experimentado, en caso de existir.

Los gastos relacionados con el desarrollo o mantenimiento de programas informáticos se reconocen como gastos cuando se incurre en ellos.

#### **3.5.2. Valorización clientes transferidos**

Estos activos se presentan a su costo histórico y se someten anualmente a pruebas de deterioro de valor. La explotación de dichos derechos no tiene vida útil definida, debido a que la escritura de adquisición de éstas no estipula fecha de vencimiento. Además, tampoco existe un período definido durante el cual se estima generará flujos a la Compañía, en consecuencia no están afectos a amortización. Estos activos no están afectos a ningún tipo de restricción.

### **3.6. Propiedades, plantas y equipos**

La Compañía ha determinado que las propiedades, plantas y equipos se valorizan a su costo de adquisición, neto de su correspondiente depreciación acumulada y de las pérdidas por deterioro que haya experimentado, en caso de existir. Adicionalmente al costo pagado por la adquisición de cada elemento, se incluyen, en su caso, los siguientes conceptos:

- El costo de las construcciones en curso, que incluye aquellos costos directos e indirectos que son atribuibles directamente a ellos durante el período de construcción.

- Los gastos financieros devengados durante el período de construcción que sean directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos calificados, que son aquellos que requieren de un periodo de tiempo sustancial antes de estar listos para su uso, como por ejemplo, instalaciones de distribución. La tasa de interés utilizada para la capitalización es la correspondiente al financiamiento del bien en construcción. En función que la Compañía y sus filiales financian con recursos propios la adquisición de propiedades, plantas y equipos, no devengan costos de financiamiento que sean atribuibles a dichas adquisiciones.
- Las construcciones en curso se traspasan a activos en explotación cuando se encuentran disponibles para su uso, a partir de cuyo momento comienza su depreciación.
- Todos los costos que contribuyen a una mejora de la productividad o ampliación de la vida útil de un bien son capitalizados, mientras que los gastos periódicos asociados a su mantención, se registran directamente en resultados como costo del año en que se incurren.
- Anualmente es reconocido un cargo a resultados por la depreciación de los bienes de propiedades, plantas y equipos, el que es determinado de forma lineal distribuyendo el costo de sus elementos que lo componen entre los años de vida útil estimada. La vida útil estimada se revisa periódicamente y si procede se ajusta en forma prospectiva.
- Los desembolsos por mantenciones mayores programadas se activan cuando son efectuados, reconociéndose su efecto en resultados por la aplicación de la depreciación, de acuerdo a la vida útil asignada.
- Los materiales eléctricos designados como repuestos se valorizan a su costo de adquisición y se clasifican en el rubro Propiedades, plantas y equipos. Estos se presentan netos de la estimación de obsolescencia basada en una estimación técnica sobre aquellos materiales que no tendrán utilización futura en las actividades de la Compañía.
- Las pérdidas de valor por deterioro serán reconocidas en resultados, en el caso de aquellos bienes que muestren dicha evidencia, previa aplicación de pruebas de deterioro.
- El costo de los elementos adquiridos con anterioridad a la fecha en que la Compañía efectuó su transición a las NIIF, incluyen las revalorizaciones de activos permitidas para ajustar el valor de las propiedades, plantas y equipos con la inflación registrada hasta esa fecha.

### **3.7. Impuesto a las ganancias**

El resultado por impuesto a las ganancias del año, se determina como la suma del impuesto corriente de las distintas entidades del Grupo, y resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del año, una vez aplicadas las deducciones que tributariamente son admisibles, más la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos y créditos tributarios, tanto por pérdidas tributarias como por deducciones, según sea el caso.

Las diferencias entre el valor contable de los activos y pasivos y su base tributaria, generan los saldos de impuestos diferidos de activos o de pasivos, que se calculan utilizando las tasas impositivas vigentes o que se espera estén vigentes cuando los activos se realicen y los pasivos se liquiden.

Los activos por impuestos diferidos y créditos tributarios se reconocen, únicamente, cuando se considera probable que existan ganancias tributarias futuras suficientes para recuperar las deducciones por diferencias temporarias y hacer efectivos los créditos tributarios.

### **3.8. Beneficios a los empleados**

#### **3.8.1 Vacaciones**

El costo de las vacaciones del personal se registra como gasto en el año en que se devenga este derecho.

#### **3.8.2 Incentivo de rentabilidad**

La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por incentivo de rentabilidad de acuerdo a lo estipulado en los contratos colectivos e individuales de sus trabajadores, el cual se basa principalmente en la consecución de metas y objetivos específicos.

### **3.9. Política de medio ambiente**

La Compañía, de acuerdo a su calidad de proveedor de energía eléctrica, adhiere a los principios del desarrollo sustentable, los cuales compatibilizan el desarrollo económico cuidando el medio ambiente, la seguridad y la salud de sus colaboradores como principios claves para lograr el éxito de sus operaciones.

### **3.10. Dividendos**

Los dividendos a pagar a los accionistas de la Compañía, se reconocen en base devengada como un pasivo en los estados financieros en el año en que son declarados y aprobados por los accionistas de la Compañía, o cuando se configura la obligación correspondiente en función de las disposiciones legales vigentes o las políticas de distribución establecidas por la Junta de Accionistas.

### **3.11. Provisiones**

Las provisiones corresponden a obligaciones presentes legales o asumidas, surgidas como consecuencia de sucesos pasados para cuya cancelación se espera una salida de recursos y cuyo importe y oportunidad se pueden estimar fiablemente.

Los pasivos contingentes son obligaciones surgidas a raíz de sucesos pasados, cuya información está sujeta a la ocurrencia o no de eventos que están fuera del control de la Compañía, u obligaciones presentes surgidas de hechos anteriores, cuyo importe no puede ser estimado de forma fiable, o en cuya liquidación no es probable que tenga lugar una salida de recursos.

La Compañía no registra activos ni pasivos contingentes, salvo aquellos que se deriven de los contratos de carácter oneroso, los cuales se registran como provisión y son revisados a la fecha de cada estado de situación financiera consolidado, para ajustarlos de forma tal que reflejen la mejor estimación de operación.

#### **3.11.1. Indemnizaciones por años de servicios**

Las indemnizaciones que la Compañía debe pagar a largo plazo a sus trabajadores en virtud de los convenios colectivos suscritos, son provisionadas sobre la base del método denominado valor acumulado de los beneficios futuros, basado en cálculos actuariales, considerando una tasa de descuento del 2,75% real anual (Nota 15). Entre los parámetros considerados se encuentran: expectativa de vida laboral (curva de permanencia) y sueldos de los trabajadores.

### **3.11.2. Beneficios posteriores a la jubilación**

La provisión por los beneficios posteriores a la jubilación contemplados en los convenios colectivos, por concepto de pensiones complementarias y otros beneficios posteriores a la jubilación, es determinada sobre la base del método denominado valor acumulado de los beneficios futuros, basado en cálculos actuariales, considerando una tasa de descuento del 2,75% real anual (Nota 15). Entre los parámetros considerados se encuentran: expectativa de vida laboral, sueldo de los trabajadores y sobrevivencia (índice de mortalidad) de los trabajadores.

El importe de los pasivos actuariales netos devengados al cierre del año se presenta en el ítem Provisiones por beneficios a los empleados no corrientes en el estado de situación financiera consolidado.

### **3.12. Reconocimiento de ingresos y gastos**

Los ingresos provenientes de las operaciones de la Compañía, se registran sobre base devengada.

Los ingresos ordinarios se reconocen cuando se produce la entrada bruta de beneficios económicos originados en el curso de las actividades ordinarias de la Compañía durante el año, siempre que dichas entradas de beneficios provoquen un incremento en el patrimonio neto que no esté relacionado con las aportaciones de los propietarios de ese patrimonio, y estos beneficios puedan ser valorizados con fiabilidad.

Los ingresos ordinarios se valorizan por el valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, derivada de los mismos.

Se ha considerado como ingreso corriente, una estimación de la energía por facturar al cierre de cada año.

Solo se reconocen ingresos ordinarios derivados de la prestación de servicios, cuando pueden ser estimados con fiabilidad, y en función del grado de realización de la prestación del servicio a la fecha del estado de situación financiera consolidado.

En relación a los ingresos provenientes de servicios catalogados como contratos de construcción, su reconocimiento a la fecha de emisión de los estados financieros consolidados se efectúa de acuerdo al método de proporción de los costos reales incurridos respecto del presupuesto.

Los ingresos y gastos por intereses se contabilizan considerando la tasa de interés efectiva aplicable al principal pendiente de amortizar, durante el año de devengo correspondiente.

### **3.13. Estado de flujo de efectivo**

El estado de flujo de efectivo recoge los movimientos de caja realizados durante el año, determinados por el método indirecto.

La Compañía considera equivalentes al efectivo aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses y cuyo riesgo de cambio en su valor es poco significativo.

**Actividades de operación:** son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Compañía, así como otras actividades que no pueden ser clasificadas como de inversión o financiamiento.

**Actividades de inversión:** son las actividades relacionadas con la adquisición, enajenación o disposición por otros medios, de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

**Actividades de financiación:** son las actividades que producen variaciones en la composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

### **3.14. Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes**

En el estado de situación financiera consolidado, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período.

En el caso de que existiesen obligaciones cuyo vencimiento es inferior a doce meses, pero cuyo refinanciamiento a largo plazo esté asegurado a discreción de la Compañía, mediante contratos de crédito disponibles de forma incondicional con vencimiento a largo plazo, se clasifican como pasivos no corrientes.

### **3.15. Ganancia (pérdida) por acción**

La ganancia (pérdida) básica por acción se calcula como el cociente entre la ganancia (pérdida) neta del año atribuible a la Compañía y el número medio ponderado de acciones ordinarias de la misma en circulación durante dicho año, sin incluir el número medio de acciones de la Compañía en poder del Grupo, si en alguna ocasión fuere el caso.

Durante los años 2012 y 2011, la Compañía no ha realizado ningún tipo de operación de potencial efecto dilutivo que suponga una ganancia por acción diluida diferente del beneficio básico por acción.

### **3.16. Deterioro del valor de los activos**

A lo largo del año, y fundamentalmente a la fecha del cierre del mismo, se evalúa si existe algún indicio de que algún activo hubiera podido sufrir una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio, se realiza una estimación del monto recuperable de dicho activo para determinar, en su caso, el monto del deterioro. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de caja de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la Unidad Generadora de Efectivo a la que pertenece el activo, entendiendo como tal, el menor grupo identificable de activos que genera entradas de efectivo independientes.

Independientemente de lo señalado en el párrafo anterior, en el caso de las Unidades Generadoras de Efectivo a las que se han asignado plusvalías o activos intangibles con una vida útil indefinida, el análisis de su recuperabilidad se realiza de forma sistemática al cierre de cada año.

Se reconoce una pérdida por deterioro por el exceso del importe en libros del activo sobre su importe recuperable. El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable de un activo menos los costos para la venta y su valor en uso. Al evaluar este último valor, los flujos de caja futuros estimados se descuentan a su valor presente, utilizando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje las tasaciones de mercado vigentes del valor en el tiempo del dinero y los riesgos específicos del activo, para los cuales no se han ajustado estimaciones de flujos de caja futuros.

#### 4. Estado de flujo de efectivo directo (proforma)

La Superintendencia de Valores y Seguros a través de la Circular 2.058 de fecha 3 de febrero de 2012 estableció que a partir de los estados financieros al 31 de marzo de 2013, todas las entidades inscritas en el Registro de Valores y en el Registro Especial de Entidades Informantes, con excepción de las Compañías de Seguros, deberán reportar el Estado de Flujos de Efectivo de las actividades de operación, mediante el método directo, y estableció que las sociedades que hasta la fecha han presentado el estado de flujos mediante el método indirecto, deberán presentar adicionalmente a la presentación de los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2012, un estado de flujos de efectivo usando el método directo, en la modalidad proforma, no comparativo. El mencionado estado de flujo ha sido preparado de acuerdo a la base proforma requerida por la mencionada Circular y considerando lo establecido en la NIC 7 incluida en las Normas Internacionales de Información Financiera.

De acuerdo a lo establecido en la Circular N°2.058 de la Superintendencia de Valores y Seguros, a continuación se presenta el Estado de Flujo de Efectivo consolidado al 31 de diciembre de 2012, utilizando el método directo:

	01.01.2012
	31.12.2012
	M\$
<b>Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación</b>	
Clases de cobros por actividades de operación	
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios	13.141.809
Otros cobros por actividades de operación	82.815
Clases de pagos	
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	(6.811.084)
Pagos a y por cuenta de los empleados	(740.620)
Otros pagos por actividades de operación	(1.613.124)
Otras entradas (salidas) de efectivo	<u>(178.590)</u>
<b>Flujos de efectivo neto procedentes de (utilizados en) actividades de operación</b>	<u>3.881.206</u>
<b>Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión</b>	
Importes procedentes de la venta de propiedades, plantas y equipos	10.956
Compra de propiedades, plantas y equipos	<u>(717.263)</u>
<b>Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión</b>	<u>(706.307)</u>
<b>Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación</b>	
Préstamos de entidades relacionadas	14.323.828
Pagos de préstamos a entidades relacionadas	(14.825.149)
Dividendos pagados, clasificados como actividades de financiación	<u>(2.578.675)</u>
<b>Flujos de efectivo neto procedentes de (utilizados en) actividades de financiación</b>	<u>(3.079.996)</u>
Incremento neto (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio	<u>94.903</u>
<b>Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes de efectivo</b>	<u>-</u>
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes de efectivo	94.903
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del año	<u>73.737</u>
<b>Efectivo y equivalentes al efectivo al final del año</b>	<u><u>168.640</u></u>

## 5. Efectivo y equivalentes al efectivo

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2012 y 2011 es la siguiente:

	31.12.2012 M\$	31.12.2011 M\$
Efectivo en caja	83.537	475
Saldos en banco	85.103	73.262
<b>Total efectivo y equivalentes al efectivo</b>	<b>168.640</b>	<b>73.737</b>

Los saldos clasificados como efectivo y equivalentes al efectivo no tienen restricciones de disponibilidad o de uso.

La Compañía no ha realizado transacciones de inversión o financiamiento que no requieran el uso de efectivo o equivalentes al efectivo.

## 6. Otros activos no financieros corrientes y no corrientes

a) La composición del rubro Otros activos no financieros corrientes al 31 de diciembre de 2012 y 2011 es la siguiente:

	31.12.2012 M\$	31.12.2011 M\$
Gastos anticipados (1)	11.473	13.201
<b>Total otros activos no financieros corrientes</b>	<b>11.473</b>	<b>13.201</b>

(1) **Gastos anticipados:** Corresponde a servicios pagados en forma anticipada a su utilización y consumos efectivos.

b) La composición del rubro Otros activos no financieros no corrientes al 31 de diciembre de 2012 y 2011 es la siguiente:

	31.12.2012 M\$	31.12.2011 M\$
Préstamos al personal	6.097	8.621
<b>Total otros activos no financieros no corrientes</b>	<b>6.097</b>	<b>8.621</b>

## 7. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes

Los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar están denominados en pesos chilenos. Los saldos incluidos en estos rubros, en general, no devengan intereses. No existen restricciones a la disposición de este tipo de cuentas por cobrar de monto significativo.

No existe ningún cliente que individualmente mantenga saldos significativos en relación a las ventas o cuentas por cobrar totales de la Compañía y sus filiales.

El saldo de este rubro corresponde a ingresos provenientes de facturas por venta de energía, servicios asociados a suministro, retail y otras prestaciones.

a) La composición del rubro a valor neto corriente al 31 de diciembre de 2012 y 2011 es la siguiente:

	31.12.2012 M\$	31.12.2011 M\$
Deudores comerciales neto corriente	2.747.349	3.214.795
Otras cuentas por cobrar neto corriente	201.606	221.381
Total deudores comerciales y otras cuentas por cobrar neto corriente	2.948.955	3.436.176

b) La composición del rubro a valor bruto corriente al 31 de diciembre de 2012 y 2011 es la siguiente:

	31.12.2012 M\$	31.12.2011 M\$
Deudores comerciales bruto corriente	3.041.636	3.487.627
Otras cuentas por cobrar bruto corriente	201.606	221.381
Total deudores comerciales y otras cuentas por cobrar bruto corriente	3.243.242	3.709.008

c) El detalle de los deudores comerciales a valor neto corriente al 31 de diciembre de 2012 y 2011 es el siguiente:

	31.12.2012 M\$	31.12.2011 M\$
Cuentas por cobrar consumidores de energía	1.991.478	2.417.699
Otras cuentas por cobrar asociadas a venta de energía	833.899	569.559
Facturas por cobrar servicios	127.384	412.873
Cuentas por cobrar electrodomésticos	88.875	87.496
Estimación incobrables por consumidores de energía	(275.144)	(250.835)
Estimación incobrables otras prestaciones	(19.143)	(21.997)
Total deudores comerciales neto corriente	2.747.349	3.214.795

El saldo de la estimación de incobrables corresponde a aquellos clientes que, cumpliendo con la política comercial, son sujetos a inactivación, o que estando en estado activo, son reconocidos como clientes incobrables de acuerdo a procedimientos sobre la materia.

d) El detalle de otras cuentas por cobrar a valor neto corriente al 31 de diciembre de 2012 y 2011 es el siguiente:

	31.12.2012 M\$	31.12.2011 M\$
Documentos por cobrar	70.555	88.720
Facturas por cobrar por otros servicios	81.163	-
Anticipos otorgados	19.037	51.746
Otros deudores	30.851	80.915
<b>Total otras cuentas por cobrar neto corriente</b>	<b>201.606</b>	<b>221.381</b>

e) El análisis de las cuentas por cobrar consumidores de energía, vencidas pero no deterioradas al 31 de diciembre de 2012 y 2011, es el siguiente:

	31.12.2012 M\$	31.12.2011 M\$
Deudores con antigüedad menor a 30 días	898.749	1.512.981
Deudores con antigüedad entre 30 y 60 días	332.817	322.892
Deudores con antigüedad entre 60 y 90 días	106.058	86.156
Deudores con antigüedad entre 90 y 120 días	50.740	68.339
Deudores con antigüedad entre 120 y 180 días	28.615	32.427
Deudores con antigüedad entre 180 y 270 días	31.227	29.732
Deudores con antigüedad mayor a 270 días	268.128	114.337
	<b>1.716.334</b>	<b>2.166.864</b>

f) El movimiento en la estimación de deterioro de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar 31 de diciembre de 2012 y 2011 es el siguiente:

	31.12.2012 M\$	31.12.2011 M\$
Saldo inicial al 1 de enero	(272.832)	(243.285)
Castigos de saldos por cobrar	19.005	16.731
(Aumentos) disminuciones del año	(40.460)	(46.278)
<b>Saldo final al 31 de diciembre</b>	<b>(294.287)</b>	<b>(272.832)</b>

g) Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, la información referida a la cartera de clientes no repactada y repactada, es la siguiente:

Tramos de antigüedad	31.12.2012					31.12.2011						
	N° de clientes no repactados	Cartera no repactada Bruta M\$	N° de clientes repactados	Cartera repactada Bruta	N° Total de clientes	Total cartera Bruta M\$	N° de clientes no repactados	Cartera no repactada Bruta M\$	N° de clientes repactados	Cartera repactada Bruta	N° Total de clientes	Total cartera Bruta M\$
Deudores con antigüedad menor a 30 días	42.396	2.377.920	312	47.737	42.708	2.425.657	41.844	2.992.110	380	63.015	42.224	3.055.125
Deudores con antigüedad entre 30 y 60 días	6.303	332.817	-	-	6.303	332.817	5.767	322.892	-	-	5.767	322.892
Deudores con antigüedad entre 60 y 90 días	1.389	106.058	-	-	1.389	106.058	1.045	86.156	-	-	1.045	86.156
Deudores con antigüedad entre 90 y 120 días	417	50.740	-	-	417	50.740	289	68.339	-	-	289	68.339
Deudores con antigüedad entre 120 y 180 días	316	28.615	-	-	316	28.615	231	32.427	-	-	231	32.427
Deudores con antigüedad entre 180 y 270 días	219	31.227	-	-	219	31.227	198	29.732	-	-	198	29.732
Deudores con antigüedad mayor a 270 días	809	268.128	-	-	809	268.128	898	114.337	-	-	898	114.337
<b>Totales</b>	<b>51.849</b>	<b>3.195.505</b>	<b>312</b>	<b>47.737</b>	<b>52.161</b>	<b>3.243.242</b>	<b>50.272</b>	<b>3.645.993</b>	<b>380</b>	<b>63.015</b>	<b>50.652</b>	<b>3.709.008</b>

La cartera de clientes está compuesta por deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, a su valor bruto (antes de aplicar estimaciones de incobrabilidad). Las condiciones de crédito están determinadas conforme a una política aprobada para cada Compañía. Cuando algún cliente presenta problemas de pago y deterioro en su situación económica, la renegociación es una herramienta de cobranza, cuyo objetivo es recuperar la totalidad del monto adeudado, ofreciendo al cliente un nuevo calendario de pago y plazos superiores a las condiciones de crédito normales, con la exigencia en general de abono inicial, garantías y cobro de intereses.

## 8. Saldos y transacciones con entidades relacionadas

La Compañía está organizada de acuerdo con una estructura operacional y administrativa corporativa, de manera que gran parte de la gestión de Compañía Eléctrica del Litoral S.A. y sus filiales se realiza en forma centralizada. De esta manera, las funciones de cobranza, manejo de caja, sistema contable, decisiones financieras, directrices de recursos humanos y otras, las realiza la administración central de su matriz Chilquinta Energía S.A.. Esta estructura centralizada le permite a Compañía Eléctrica del Litoral S.A. y filiales, operar de manera eficiente y con bajos costos operacionales y administrativos.

Los traspasos de fondos corrientes desde y hacia la matriz, que no correspondan a cobro o pago de servicios, se estructuran bajo la modalidad de Cuenta Corriente Mercantil, estableciéndose para el saldo mensual, una tasa de interés variable de 0,5333% mensual (anual 6,40%) para el año 2012. Para el año 2011, la tasa de interés aplicada a las operaciones fue de 0,5558% mensual (anual 6,67%).

Las cuentas por cobrar y por pagar originadas por este concepto son esencialmente a 30 días, renovables automáticamente por períodos iguales y se amortizan en función de la generación de flujos.

A la fecha de los presentes estados financieros consolidados, no existen provisiones por saldos de dudoso cobro entre entidades relacionadas.

### a) Cuentas por cobrar a entidades relacionadas corrientes

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2012 y 2011 es la siguiente:

RUT	Sociedad	País de origen	Plazo de la transacción	Naturaleza de la relación	Moneda	31.12.2012 M\$	31.12.2011 M\$
96.813.520-1	Chilquinta Energía S.A.	Chile	30 días	Matriz	Pesos	1.513.252	926.677
Totales						<u>1.513.252</u>	<u>926.677</u>

Chilquinta Energía S.A.: El saldo por cobrar corresponde a administración centralizada de fondos.

### b) Cuentas por pagar a entidades relacionadas corrientes

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2012 y 2011 es la siguiente:

RUT	Sociedad	País de origen	Plazo de la transacción	Naturaleza de la relación	Moneda	31.12.2012 M\$	31.12.2011 M\$
96.813.520-1	Chilquinta Energía S.A.	Chile	30 días	Matriz	Pesos	591.213	821.274
Totales						<u>591.213</u>	<u>821.274</u>

Chilquinta Energía S.A.: El saldo por pagar corresponde a dividendos que se le adeuda a Chilquinta Energía S.A., en su calidad de accionista de Compañía Eléctrica del Litoral S.A., además de servicios recibidos y otros servicios que le adeuda la filial Generadora Eléctrica Sauce los Andes S.A.

### c) Transacciones con relacionadas y sus efectos en resultados

La Compañía tiene como política informar todas las transacciones que se efectúan entre partes relacionadas durante el año, con excepción de los dividendos pagados y aportes de capital recibidos y pagados. Las transacciones con entidades relacionadas se realizan en condiciones de mercado.

Las operaciones y sus efectos en resultados al 31 de diciembre de 2012 y 2011 son las siguientes:

RUT	Sociedad	Descripción transacción	Naturaleza de la relación	31.12.2012		31.12.2011	
				Monto	Efecto en resultado (cargo/abono)	Monto	Efecto en resultado (cargo/abono)
				M\$	M\$	M\$	M\$
96.766.110-4	Energía de Casablanca S.A.	Servicios prestados	28.955	28.955	26.253	26.253	
96.766.110-4	Energía de Casablanca S.A.	Venta de energía	2.025	2.025	1.661	1.661	
96.766.110-4	Energía de Casablanca S.A.	Servicios recibidos	405	(405)	-	-	
96.766.110-4	Energía de Casablanca S.A.	Compra de energía	45.127	(45.127)	33.607	(33.607)	
96.813.520-1	Chilquinta Energía S.A.	Compra de energía	-	-	20.485	(20.485)	
96.813.520-1	Chilquinta Energía S.A.	Servicios recibidos	135.645	(135.645)	138.194	(138.194)	
96.813.520-1	Chilquinta Energía S.A.	Peaje uso de redes	3.121	3.121	3.019	3.019	
96.813.520-1	Chilquinta Energía S.A.	Intereses administración de fondos	85.264	85.264	48.440	48.440	
77.302.440-5	Tecnored S.A.	Compra de materiales	293.747	(60.664)	298.859	(48.585)	
77.302.440-5	Tecnored S.A.	Servicios recibidos	309.694	(309.694)	318.051	(318.051)	
77.302.440-5	Tecnored S.A.	Servicios prestados	9.881	9.881	7.352	7.352	

## d) Directorio y gerencia de la Compañía

### d.1 Directorio

Los miembros del Directorio de Compañía Eléctrica del Litoral S.A. permanecen por un período de 3 años en sus funciones, pudiendo ser reelegidos.

La conformación del Directorio al 31 de diciembre de 2012 es la siguiente:

Directores Titulares	Directores Suplentes
<i>Presidente</i> Francisco Mualim Tietz Ingeniero Civil Mecánico	Luis Eduardo Pawluszek Contador Público
<i>Vicepresidente</i> Marcelo Luengo Amar Ingeniero Comercial	Roberto García Contador Público
Allan Hughes García Ingeniero Comercial	Sergio de Paoli Botto Ingeniero en Transporte
Manuel Pfaff Rojas Abogado	Alejandro Edmundo Bravo García Ingeniero Civil Electricista
Hector Bustos Cerda Ingeniero Ejecución Electricista	Juan Carlos Baeza Ingeniero Civil Eléctrico
Carlos Corssen Pereira Ingeniero Civil Industrial	Alejandro Reyes Miguel -
Patricio Cox Vial Ingeniero Comercial	Carlos Cristian Cox Vial Ingeniero Civil

### d.2 Remuneraciones del Directorio

La remuneración del directorio al 31 de diciembre de 2012 y 2011 es la siguiente:

Cargo	Nombre Director	31.12.2012 M\$	31.12.2011 M\$
Presidente Directorio	Cristian Arnolds Reyes	-	2.740
Presidente Directorio	Marcelo Luengo Amar	352	1.603
Vicepresidente Directorio	Allan Hughes García	1.774	1.291
Vicepresidente Directorio	Marcelo Luengo Amar	2.504	2.393
Director Titular	Alejandro Bravo García	1.417	3.684
Director Titular	Manuel Pfaff Rojas	3.925	1.291
Director Titular	Carlos Corssen Pereira	3.564	4.031
Director Titular	Patricio Cox Vial	3.917	5.381
Director Titular	Hector Bustos Cerda	3.917	4.031
Director Titular	Allan Hughes García	2.505	2740

### d.3 Equipo gerencial

Las remuneraciones del equipo gerencial clave de la Compañía, que incluye gerentes, subgerentes y asesores, asciende a M\$219.131 por el año terminado el 31 de diciembre de 2012 (M\$220.363 por el año terminado el 31 de diciembre de 2011). La Compañía tiene definido un plan de incentivos para dicho equipo gerencial clave, mediante una bonificación anual, que se determina en función del cumplimiento de metas y objetivos específicos.

La conformación del equipo gerencial es liderada por los siguientes ejecutivos al 31 de diciembre de 2012:

Gerente General	Luis Contreras Iglesias Ingeniero Civil Eléctrico RUT 7.388.528-0
Gerente de Distribución	Nelson Salazar Grover Ingeniero (e) en Electricidad RUT 6.391.903-9
Subgerente Servicio al Cliente	Sergio Espinoza Méndez Ingeniero Civil Eléctrico RUT 13.428.508-7

### 9. Inventarios corrientes

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2012 y 2011 es la siguiente:

	31.12.2012 M\$	31.12.2011 M\$
Existencia retail	68.495	64.177
Total inventarios corriente	68.495	64.177

Al 31 diciembre de 2012 y 2011, la Compañía estima que sus inventarios no han sufrido deterioro.

## 10. Activos y pasivos por impuestos

### a) Activos por impuestos corrientes, corrientes

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2012 y 2011 es la siguiente:

	31.12.2012 M\$	31.12.2011 M\$
Impuestos por recuperar del año anterior	14.123	87
Pagos provisionales mensuales	496.762	565.673
Gastos de capacitación del personal y otros créditos	29.474	25.008
<b>Total activos por impuestos corrientes, corrientes</b>	<b>540.359</b>	<b>590.768</b>

### b) Pasivos por impuestos corrientes, corrientes

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2012 y 2011 es la siguiente:

	31.12.2012 M\$	31.12.2011 M\$
Impuesto a la renta corriente del año	604.234	565.024
Impuesto artículo 21 Ley de la Renta	1.620	1.638
<b>Total pasivos por impuestos corrientes, corrientes</b>	<b>605.854</b>	<b>566.662</b>

### c) Impuestos a las ganancias

El detalle del rubro al 31 de diciembre de 2012 y 2011 es el siguiente:

	01.01.2012 31.12.2012 M\$	01.01.2011 31.12.2011 M\$
<b>Gasto por impuestos corrientes a las ganancias</b>		
Gastos por impuesto a la renta	604.234	565.024
Gastos por impuesto único	1.620	1.638
<b>Gasto por impuestos corrientes, neto, total</b>	<b>605.854</b>	<b>566.662</b>
<b>Gasto por impuestos diferidos a las ganancias</b>		
Gasto (ingreso) por impuestos diferidos por la creación y/o reverso de diferencias temporarias	22.024	12.366
Gasto (ingreso) diferido por impuestos por cambios de la tasa impositiva	76.932	5.213
<b>Gasto (ingreso) por impuestos diferidos, neto, total</b>	<b>98.956</b>	<b>17.579</b>
<b>Gasto por impuestos a las ganancias</b>	<b>704.810</b>	<b>584.241</b>

**d) Reconciliación de tasa efectiva**

El detalle al 31 de diciembre de 2012 y 2011 es el siguiente:

	31.12.2012 M\$	31.12.2011 M\$
Resultado antes de impuesto	3.310.875	3.163.654
Gasto por impuesto utilizando la tasa legal (1)	<u>662.175</u>	<u>632.731</u>
<b>Ajustes por diferencias permanentes:</b>		
Efecto impositivo por cambio de tasa	(76.932)	(5.213)
Corrección monetaria tributaria (patrimonio e inversiones)	19.770	44.696
Otros incrementos (decrementos) en cargo por impuestos legales	<u>99.797</u>	<u>(87.973)</u>
Total ajustes al gasto por impuestos utilizando la tasa legal	<u>42.635</u>	<u>(48.490)</u>
Gasto por impuestos utilizando la tasa efectiva	<u><u>704.810</u></u>	<u><u>584.241</u></u>
Tasa impositiva efectiva	<u><u>21,29%</u></u>	<u><u>18,47%</u></u>

(1) La tasa de impuesto a la renta para los años 2012 y 2011 es del 20%.

### e) Activos y pasivos por impuestos diferidos

e.1) Los activos y pasivos por impuestos diferidos en cada año se detallan a continuación:

	31.12.2012		31.12.2011	
	Impuestos diferidos		Impuestos diferidos	
	Activos M\$	Pasivos M\$	Activos M\$	Pasivos M\$
Estimación cuentas incobrables	58.857	-	50.474	-
Propiedades, plantas y equipos - neto	2.899	600.923	2.602	482.704
Pérdida tributaria	167	-	-	-
Estimación de vacaciones	14.040	-	13.187	-
Ingresos anticipados	4.800	-	403	-
Beneficios post retiro	10.700	-	8.090	-
Indemnización por años de servicio	-	8.770	-	7.635
Utilidad no realizada	3.983	-	3.385	-
Otros eventos	10.200	6.877	11.492	11.262
<b>Totales</b>	<b>105.646</b>	<b>616.570</b>	<b>89.633</b>	<b>501.601</b>

e.2) Los activos y pasivos por impuestos diferidos se derivan de los siguientes movimientos:

	31.12.2012		31.12.2011	
	Impuestos diferidos		Impuestos diferidos	
	Activos aumento (disminución) M\$	Pasivos aumento (disminución) M\$	Activos aumento (disminución) M\$	Pasivos aumento (disminución) M\$
Saldo inicial	89.633	501.601	85.769	480.160
Estimación cuentas incobrables	8.383	-	1.817	-
Propiedades, plantas y equipos - neto	297	118.219	1.713	15.982
Pérdida tributaria	167	-	-	-
Estimación de vacaciones	853	-	(1.275)	-
Ingresos anticipados	4.397	-	403	-
Beneficios post retiro	2.610	-	(1.581)	-
Indemnización por años de servicio	-	1.136	-	6.179
Utilidad no realizada	598	-	-	-
Otros eventos	(1.292)	(4.386)	2.787	(720)
<b>Movimiento del impuesto diferido</b>	<b>16.013</b>	<b>114.969</b>	<b>3.864</b>	<b>21.441</b>
<b>Totales</b>	<b>105.646</b>	<b>616.570</b>	<b>89.633</b>	<b>501.601</b>

La recuperación de los saldos de activos por impuestos diferidos depende de la obtención de utilidades tributarias suficientes en el futuro. La Administración del Grupo considera que las proyecciones de utilidades futuras de las distintas entidades del Grupo cubren lo necesario para recuperar estos activos.

Con fecha 31 de julio de 2010 se publicó en el Diario Oficial la Ley N° 20.455 “Modifica diversos cuerpos legales para obtener recursos destinados al financiamiento de la reconstrucción del país”, y que contempla, entre otros aspectos, un aumento transitorio de la tasa de impuesto a la renta para los años comerciales 2011 y 2012 (a un 20% y 18,5%, respectivamente), volviendo nuevamente al 17% el año 2013.

No obstante lo anterior, con fecha 27 de septiembre de 2012 se publicó en el diario oficial la Ley N° 20.630 que perfecciona la legislación tributaria con el objetivo de financiar la reforma educacional, estableciéndose en forma permanente la tasa de impuesto a la renta en un 20%. Como consecuencia de estos cambios, al 31 de diciembre de 2012 la Compañía ha reconocido un mayor gasto por impuestos diferidos de M\$76.932 (mayor gasto por impuestos diferidos de M\$5.213 al 31 de diciembre de 2011).

## 11. Activos intangibles distintos de la plusvalía

La composición de los activos intangibles al 31 de diciembre de 2012 y 2011 es la siguiente:

	31.12.2012 M\$	31.12.2011 M\$
Licencias de software (1)	171.791	169.976
Valorización clientes transferidos (2)	<u>3.045.752</u>	<u>3.045.752</u>
Total activos intangibles (bruto)	<u>3.217.543</u>	<u>3.215.728</u>
Amortización acumulada licencias de software	<u>(169.207)</u>	<u>(168.132)</u>
Total activos intangibles (neto)	<u>3.048.336</u>	<u>3.047.596</u>

(1) Ver nota 3.5.1. párrafo 1

(2) Ver nota 3.5.2.

Las vidas útiles usadas en el cálculo de la amortización, en el caso de licencias de software, corresponden a un promedio de 36 meses.

El detalle y movimiento de los activos intangibles distintos a la plusvalía al 31 de diciembre de 2012 y 2011 es el siguiente:

Rubros		Licencias de software, neto	Valorización clientes transferidos	Activos intangibles, neto
		M\$	M\$	M\$
Saldo inicial al 1 de enero de 2012		1.844	3.045.752	3.047.596
Movimientos	Adiciones	1.814	-	1.814
	Retiros	-	-	-
	Gasto por amortización	(1.074)	-	(1.074)
	Otros incrementos (decrementos)	-	-	-
Total movimientos		740		740
Saldo final al 31 de diciembre de 2012		2.584	3.045.752	3.048.336

Rubros		Licencias de software, neto	Valorización clientes transferidos	Activos intangibles, neto
		M\$	M\$	M\$
Saldo inicial al 1 de enero de 2011		3.348	3.045.752	3.049.100
Movimientos	Adiciones	2.079	-	2.079
	Retiros	-	-	-
	Gasto por amortización	(3.583)	-	(3.583)
	Otros incrementos (decrementos)	-	-	-
Total movimientos		-1.504		-1.504
Saldo final al 31 de diciembre de 2011		1.844	3.045.752	3.047.596

De acuerdo a las estimaciones y proyecciones de la Administración, el valor neto de estos activos es recuperable de acuerdo a los flujos atribuibles al intangible al 31 de diciembre de 2012 y 2011.

No existen restricciones de uso ni explotación respecto de estos activos intangibles, como tampoco compromisos de compras de nuevos activos intangibles.

## 12. Propiedades, plantas y equipos

a) A continuación se presenta el detalle del rubro al 31 de diciembre de 2012 y 2011:

Clases de propiedades, plantas y equipos - bruto	31.12.2012 M\$	31.12.2011 M\$
Construcciones en curso	1.022.181	964.257
Terrenos	118.662	118.662
Edificios	734.411	660.374
Instalaciones de distribución, transmisión y alumbrado público	16.600.324	16.170.924
Maquinarias y equipos	1.015.252	1.005.271
Otras propiedades, plantas y equipos	28.950	27.579
<b>Total de propiedades, plantas y equipos, bruto</b>	<b>19.519.780</b>	<b>18.947.067</b>

Clases de propiedades, plantas y equipos - neto	31.12.2012 M\$	31.12.2011 M\$
Construcciones en curso	1.022.181	964.257
Terrenos	118.662	118.662
Edificios	426.601	369.517
Instalaciones de distribución, transmisión y alumbrado público	8.083.959	8.013.666
Maquinarias y equipos	240.798	216.140
Otras propiedades, plantas y equipos	28.950	27.579
<b>Total de propiedades, plantas y equipos, neto</b>	<b>9.921.151</b>	<b>9.709.821</b>

Total depreciación acumulada y deterioro de valor, propiedades, plantas y equipos	31.12.2012 M\$	31.12.2011 M\$
Edificios	307.810	290.857
Instalaciones de distribución, transmisión y alumbrado público	8.516.365	8.157.258
Maquinarias y equipos	774.454	789.131
Otras propiedades, plantas y equipos	-	-
<b>Total depreciación acumulada y deterioro del valor</b>	<b>9.598.629</b>	<b>9.237.246</b>

La depreciación de las propiedades, plantas y equipos se calcula usando el método lineal y la vida útil promedio aplicada para su cálculo por rubro es la siguiente:

Rubros	Años
Edificios	60
Redes de transmisión, distribución, comercialización	36
Mobiliario, accesorios y equipos	14
Vehículos	6

La Compañía y sus filiales no poseen propiedades, plantas y equipos que hayan sido entregadas como garantías al cumplimiento de obligaciones.

La Compañía y sus filiales no han efectuado estimaciones por costos de desmantelamiento, retiro o rehabilitación de propiedades, plantas y equipos, ya que no posee obligación legal ni contractual para ello.

La Compañía y sus filiales han determinado que las propiedades, plantas y equipos no tienen deterioro, ya que se efectuaron los test establecidos en NIC 36.

b) A continuación se muestra el detalle del movimiento en propiedades, plantas y equipos, por clases, al 31 de diciembre de 2012 y 2011:

Rubros	Construcciones en curso	Terrenos	Edificios, neto	Instalaciones de distribución, transmisión y alumbrado público, neto	Maquinarias y equipos, neto	Otras propiedades, plantas y equipos, neto	Total propiedades, plantas y equipos, neto
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial al 1 de enero de 2012	964.257	118.662	369.517	8.013.666	216.140	27.579	9.709.821
Movimientos							
Adiciones	671.738	-	74.037	500.126	78.714	-	1.324.615
Retiros	(613.814)	-	-	(5.688)	(1.537)	-	(621.039)
Gasto por depreciación	-	-	(16.953)	(424.145)	(52.519)	-	(493.617)
Otros incrementos (decrementos)	-	-	-	-	-	1.371	1.371
Total movimientos	57.924	-	57.084	70.293	24.658	1.371	211.330
Saldo final al 31 de diciembre de 2012	1.022.181	118.662	426.601	8.083.959	240.798	28.950	9.921.151

Rubros	Construcciones en curso	Terrenos	Edificios, neto	Instalaciones de distribución, transmisión y alumbrado público, Neto	Maquinarias y equipos, neto	Otras propiedades, plantas y equipos	Total propiedades, plantas y equipos, neto
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial al 1 de enero de 2011	867.836	92.321	417.022	7.892.195	250.013	25.774	9.545.161
Movimientos							
Adiciones	633.732	-	-	520.959	34.426	-	1.189.117
Retiros	(537.311)	-	-	-	-	-	(537.311)
Gasto por depreciación	-	-	(14.067)	(410.651)	(64.233)	-	(488.951)
Otros incrementos (decrementos)	-	26.341	(33.438)	11.163	(4.066)	1.805	1.805
Total movimientos	96.421	26.341	(47.505)	121.471	(33.873)	1.805	164.660
Saldo final al 31 de diciembre de 2011	964.257	118.662	369.517	8.013.666	216.140	27.579	9.709.821

Existen seguros comprometidos y éstos cubren todas las instalaciones de la Compañía, a excepción de las líneas eléctricas (Transmisión y Distribución).

La Compañía y sus filiales no han efectuado capitalización de intereses, dado que financian con recursos propios la adquisición de propiedades, plantas y equipos.

### 13. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar corrientes

El detalle del rubro al 31 de diciembre de 2012 y 2011 se presenta a continuación:

Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar corrientes	31.12.2012 M\$	31.12.2011 M\$
Acreedores comerciales	1.450.669	1.018.308
Otras cuentas por pagar	767.169	802.204
Total cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar corrientes	<u>2.217.838</u>	<u>1.820.512</u>

Acreedores comerciales	31.12.2012 M\$	31.12.2011 M\$
Proveedores de energía	1.233.079	812.680
Otras cuentas por pagar	217.590	205.628
Total acreedores comerciales	<u>1.450.669</u>	<u>1.018.308</u>

El período medio para el pago a acreedores comerciales y otros acreedores es de 30 días, por lo que el valor justo no difiere de forma significativa de su valor libros.

### 14. Otros pasivos no financieros corrientes

El detalle del rubro al 31 de diciembre de 2012 y 2011 se presenta a continuación:

	31.12.2012 M\$	31.12.2011 M\$
Garantías recibidas	2.662	4.281
Ingresos por servicios diferidos (1)	23.835	-
Otros	200	-
Total otros pasivos no financieros corrientes	<u>26.697</u>	<u>4.281</u>

**(1) Ingreso por servicios diferidos:** Corresponden a ingresos por servicios facturados y no realizados del giro, los que se reconocen en resultado de acuerdo al grado de avance según lo establecido en el párrafo 20 NIC 18.

## 15. Provisiones no corrientes por beneficios a los empleados

El detalle del rubro al 31 de diciembre de 2012 y 2011 se presenta a continuación:

	31.12.2012 M\$	31.12.2011 M\$
Pensión complementaria	49.032	47.590
Indemnización por años de servicios	41.258	33.587
<b>Total provisiones no corrientes por beneficios a los empleados</b>	<b>90.290</b>	<b>81.177</b>

A continuación se detalla el movimiento de las provisiones antes señaladas:

	31.12.2012 M\$	31.12.2011 M\$
Saldo inicial al 1 de enero	81.177	128.928
Aumento provisión	9.113	8.214
Disminución (retiros)	-	(11.086)
Ajuste recálculo provisión	-	(44.879)
<b>Saldo final</b>	<b>90.290</b>	<b>81.177</b>

Los principales supuestos utilizados en los cálculos actuariales de las obligaciones del plan de beneficios definidos en los convenios colectivos, han sido los siguientes:

- ✓ Información base considera sexo, sindicato, fecha de nacimiento, fecha de contratación, remuneraciones y pensiones según base vigente.
- ✓ Tasa anual de reajuste de remuneraciones: 1% real.
- ✓ Tasa anual de retiro del personal por causa distinta a la muerte: 0,3%
- ✓ Tasa anual de descuento 2,75% real: La Compañía aplica como criterio la utilización de la tasa de deuda de largo plazo para la evaluación de los beneficios a los empleados de largo plazo, con lo que se mantiene una coherencia en el cálculo de dichos pasivos con la tasa de mercado.
- ✓ La edad de retiro "normal" es a los 65 años para los hombres y a los 60 años para las mujeres.
- ✓ Las tablas de mortalidad usadas son las definidas por la Superintendencia de Valores y Seguros para los seguros de vida no previsionales y para los seguros previsionales (RV 2009 para hombres y mujeres).
- ✓ Cláusulas pertinentes de los respectivos convenios colectivos, para las indemnizaciones por años de servicios, pensiones complementarias post retiro, beneficios médicos y tarifa eléctrica.

Los efectos resultantes por la aplicación de los supuestos del cálculo actuarial son:

	31.12.2012 M\$	31.12.2011 M\$
Obligación al inicio del año	81.177	128.928
Costo por interés	2.586	1.929
Costo del servicio	2.097	520
Pagos	(1.338)	(8.508)
Variación actuarial por cambio de tasa desde 4,29% a 2,75%	852	-
Variación actuarial por experiencia	2.298	3.187
Variación por tasa de cambio (de UF a \$)	2.618	(44.879)
	<u>90.290</u>	<u>81.177</u>

Cabe hacer notar que referido al costo el aumento de un punto porcentual en las tasas de crecimiento asociadas a: salarios, pensiones y beneficios, tiene un efecto de M\$7.935 de incremento en las Obligaciones, mientras que una disminución en la misma proporción tiene un efecto de rebaja de M\$7.580.

La conciliación entre la provisión actuarial calculada y la provisión de beneficios post jubilatorios e indemnizaciones por años de servicio reconocidas en el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2012 y 2011 es la siguiente:

	31.12.2012 M\$	31.12.2011 M\$
Provisión beneficios post jubilatorios según cálculo actuarial	107.439	81.177
Pérdidas actuariales netas no reconocidas	(17.149)	-
	<u>90.290</u>	<u>81.177</u>

## 16. Valor justo de instrumentos financieros

a) A continuación se resumen los valores justos o razonables de los instrumentos financieros indicados en el estado de situación financiera:

Activos financieros	31.12.2012 M\$		31.12.2011 M\$	
	Valor libro M\$	Valor justo M\$	Valor libro M\$	Valor justo M\$
Inversiones mantenidas al costo amortizado:				
Efectivo en cajas y bancos	168.640	168.640	73.737	73.737
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	2.948.955	2.948.955	3.436.176	3.436.176
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas corrientes	1.513.252	1.513.252	926.677	926.677

Pasivos financieros	31.12.2012 M\$		31.12.2011 M\$	
	Valor libro M\$	Valor justo M\$	Valor libro M\$	Valor justo M\$
Obligaciones mantenidas al costo amortizado:				
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar corrientes	2.217.838	2.217.838	1.820.512	1.820.512
Cuentas por pagar a entidades relacionadas corrientes	591.213	591.213	821.274	821.274

b) Supuestos utilizados en la determinación del valor justo

La metodología utilizada para la determinación del valor justo para los instrumentos financieros de la Compañía ha sido:

- 1) Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes: estos instrumentos se encuentran valorizados a costo amortizado, y corresponden principalmente a cuentas por cobrar por venta de energía, las cuales serán cobradas en el corto plazo. Estas cuentas no se transan en un mercado formal. Dadas estas características es una buena aproximación a su valor justo.
- 2) Cuentas por cobrar a entidades relacionadas corrientes: estos instrumentos se encuentran valorizados a costo amortizado, y corresponden principalmente a cuentas por cobrar por operación de contratos de cuenta corriente mercantil y servicios prestados a entidades relacionadas, las cuales serán cobradas en el corto plazo. Estas cuentas no se transan en un mercado formal. Dadas estas características es una buena aproximación a su valor justo.
- 3) Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar corrientes: estos instrumentos corresponden principalmente a proveedores de energía. Su pago es a corto plazo y no se transan en un mercado formal. De acuerdo a estas características su valorización a costo amortizado es considerada una buena aproximación al valor justo.
- 4) Cuentas por pagar a entidades relacionadas corrientes: estos instrumentos corresponden principalmente a cuentas por pagar por operación de contratos de cuenta corriente mercantil y servicios recibidos de entidades relacionadas. Su pago es a corto plazo y no se transan en un mercado formal. De acuerdo a estas características su valorización a costo amortizado es considerada una buena aproximación al valor justo.

## **17. Gestión de riesgo**

La Compañía participa del mercado eléctrico regulado, el que presenta un bajo riesgo debido a su condición de monopolio natural al operar en zonas de concesión determinadas, y al entregar un servicio de primera necesidad, el riesgo comercial se encuentra acotado.

Los principales riesgos a los que podría estar expuesta la Compañía y sus filiales son los siguientes:

### **17.1. Riesgo regulatorio**

#### **17.1.1. Cambio de la regulación**

El sector eléctrico se rige por una normativa, vigente desde 1982, y reforzada en el 2004 y 2005, que regula aspectos claves de la industria tales como tarifas, capacidad de las compañías de abastecer a sus clientes y la calidad del suministro, entre otros.

Cambios en dicho marco regulatorio pueden constituir un riesgo para la Compañía y la industria eléctrica, dado que pueden afectar aspectos operacionales, sus márgenes y rentabilidad, entre otros factores claves.

A pesar del riesgo asociado a posibles cambios en la normativa, cabe destacar que uno de los objetivos fundamentales de la autoridad hasta la fecha, ha sido mantener la rentabilidad del negocio a fin de incentivar el desarrollo de la industria, dado el alto impacto que tiene esta última en el crecimiento económico del país.

#### **17.1.2. Fijación de tarifas de distribución y de servicios asociados, y fijación de tarifas de subtransmisión**

Las tarifas de distribución, en conjunto con las tarifas de los servicios asociados a la distribución de energía eléctrica, son fijadas de acuerdo a la ley cada cuatro años. El nuevo estudio tarifario de distribución tendrá aplicación en el cuatrienio 2012 - 2016, en consideración a que el decreto de tarifas de distribución previo tiene vigencia hasta noviembre del año 2012. El proceso finalizó con la entrega por parte de las empresas distribuidoras de los ingresos simulados a partir de las tarifas preliminares informadas por la Comisión. Está pendiente la publicación del decreto, que en el proceso del 2008 se realizó con 5 meses de atraso. Respecto de las tarifas de servicios asociados a suministro, el 21 de Diciembre de 2012 se conoció el estudio realizado por el consultor de la Comisión, que es la base de las tarifas finales. Conocido el estudio, las empresas pueden realizar observaciones a la Comisión Nacional de Energía y tienen posteriormente la posibilidad de discrepar de los resultados a través de una presentación al Panel de Expertos.

En cuanto a las tarifas de subtransmisión, estas son fijadas cada 4 años y son determinadas con un desfase de 2 años respecto de las tarifas de distribución. Actualmente, se continúa aplicando las tarifas de subtransmisión del periodo anterior dado que el decreto que fija las nuevas tarifas, con vigencia desde enero de 2011 hasta diciembre de 2014, no ha sido publicado en el Diario Oficial.

#### **17.1.3. Calidad del suministro**

El marco regulatorio del sector eléctrico establece ciertos requisitos a las empresas distribuidoras, que dicen relación con la calidad de servicio. De no cumplir estos requerimientos, las empresas distribuidoras pueden ser objeto de sanciones por parte de la Superintendencia de Electricidad y Combustibles (SEC), tales como multas o compensaciones a los usuarios del servicio.

#### **17.1.4. Contratos de suministros**

Las empresas distribuidoras de energía eléctrica deben contar con contratos de suministro de energía que permitan abastecer a sus clientes regulados, esto de acuerdo con lo establecido en la propia Ley General de Servicios Eléctricos, contratos que de acuerdo a lo establecido en párrafo 9 de NIC 39, no cumplen con las características de una operación de derivados.

El actual suministro está vinculado a tres procesos de licitación llevados a cabo en el año 2006, 2008 y 2010, para abastecer sus requerimientos de energía del año 2010 en adelante. En el primero cerró tres contratos por un tercio de la demanda total esperada en ese año, en un plazo comprendido entre mayo de 2010 y el año 2024, y en el segundo por los otros dos tercios en un plazo comprendido entre mayo de 2010 y el año 2023.

En el año 2010, se llamó a licitación para los crecimientos desde el año 2013 en adelante, cerrando 8 contratos adicionales, todos con vigencia hasta el año 2026.

En el año 2011 fueron adjudicados contratos de suministro de energía para clientes regulados, estructurados en 3 bloques, por períodos de 14 años, 13 años y 12 años de vigencia, respectivamente.

#### **17.1.5. Abastecimiento de energía para el sistema eléctrico chileno**

La Ley N° 20.018 o Ley Corta II, permitió reactivar la inversión tanto en generación como en transmisión eléctrica, por lo que en los últimos 5 años se han realizado inversiones en centrales de generación y en ampliación de los sistemas de transmisión del país. La Comisión Nacional de Energía está preparando un nuevo proceso de licitación de energía que probablemente se dividirá en dos llamados, el primero para abastecer consumos del período 2015-2019 y el segundo para el período 2019-2030, con lo anterior, y algunos cambios introducidos por la Comisión a los procesos de licitación, se espera satisfacer los crecimientos de demanda de los próximos años, aunque la judicialización de algunos proyectos de generación mantienen una incertidumbre respecto al abastecimiento en los próximos años.

#### **17.2. Riesgo financiero**

La exposición de Compañía Eléctrica del Litoral S.A. y sus filiales a cambios de variables de mercado como tasas de interés y tipos de cambio, se encuentra acotada, considerando que la Compañía al 31 de diciembre de 2012 y 2011, no presenta activos ni pasivos denominados en moneda extranjera, y la exposición a las variaciones de tasas de intereses, correspondientes a las obligaciones con tasas de interés variable, es menor.

El riesgo inherente a las tasas de interés, se deriva de la posibilidad de estar expuesto a cumplir con obligaciones cuyas tasas estén sujetas a fluctuaciones producto de las condiciones económicas reinantes en el mercado. La Compañía no está significativamente afectada a este riesgo de tasa de interés, debido a que las obligaciones mantenidas con tasas de interés variable (TAB principalmente), no son materiales dentro de la estructura de pasivos de la Compañía.

Por otro lado, si bien el costo de energía está indexado a variables como el tipo de cambio y al precio de combustibles como el gas natural, el petróleo y el carbón, este costo es traspasado a sus clientes. De esta forma, el impacto en los resultados de Compañía Eléctrica del Litoral S.A. y sus filiales eléctricas es mínimo.

### 17.2.1. Riesgo de crédito

Este riesgo está referido a la capacidad de terceros a cumplir con sus obligaciones financieras con la Compañía. Dentro de las partidas expuestas a este riesgo se distinguen 2 categorías:

- a) **Activos financieros** - Corresponden a los saldos de efectivo y equivalentes al efectivo, depósitos a plazo, operaciones con pactos de retrocompra y valores negociables en general. La capacidad de la Compañía de recuperar estos fondos a su vencimiento depende de la solvencia del banco en que se encuentren depositados.

Este riesgo para la Compañía es muy bajo, considerando que solo mantiene saldos en cuentas corrientes bancarias nacionales de primera línea en su estructura del estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2012 y 2011.

- b) **Deudores por ventas** – En lo referente al riesgo de crédito correspondientes a las cuentas por cobrar provenientes de la actividad comercial, este riesgo es históricamente muy limitado dado que el corto plazo de cobro a los clientes hace que no acumulen individualmente montos muy significativos. En el caso de la distribución de energía, el corte de suministro, en todos los casos, es una potestad de la Compañía ante incumplimientos de parte de los clientes, la que se aplica de acuerdo a la regulación vigente, lo que facilita el proceso de evaluación y control del riesgo de crédito, que por cierto, también es limitado.

### 17.2.2. Riesgo de liquidez

Este riesgo está asociado a la capacidad de la Compañía para amortizar o refinanciar, a precios de mercado razonables, los compromisos financieros adquiridos, y a su capacidad para ejecutar sus planes de negocios con fuentes de financiamiento estables.

Este riesgo para la Compañía es muy bajo, considerando que la generación de flujos es suficiente para hacer frente a las obligaciones por servicios asociados a la operación comercial de la Compañía.

### 17.3. Riesgo de precios de commodities

La Compañía se encuentra expuesta al riesgo de la variación del precio de algunos “commodities”, fundamentalmente a través de operaciones de compra-venta de energía que se realizan dentro de su operación en la zona de concesión definida.

Este riesgo para la Compañía es muy bajo, considerando que las variaciones en el precio de compra de energía, son traspasadas a las tarifas que se cobran a los clientes.

### 17.4. Análisis de sensibilidad

La Compañía estima que tanto el resultado del año como su patrimonio, no se verían afectados de manera significativa ante cambios de variables, tales como, tipos de cambio, tasas de interés o precios de los combustibles, puesto que estos son traspasados a las tarifas que se cobran a los clientes.

## **18. Políticas de inversión y financiamiento**

La Compañía y sus filiales, disponen de flujos de ingresos que le permiten financiar sus planes y programas debidamente administrados por cada área, los que se rigen por los respectivos presupuestos anuales de gastos e inversiones previamente aprobados.

Para efectos de gestión y desarrollo de la Compañía, el área financiera se administra centralizadamente en la matriz Chilquinta Energía S.A., la cual, de acuerdo con la política establecida para tal efecto, planifica y administra las fuentes y usos de fondos, mediante la colocación de estos excedentes en instrumentos de bajo riesgo. Para efectuar tales actividades, se mantienen relaciones con toda la Banca Nacional y algunos de los más importantes bancos extranjeros con presencia en Chile.

Finalmente, para facilitar su ejecución, la cobranza de la Compañía es desempeñada por las propias oficinas comerciales junto con bancos y otras entidades con quienes ha suscrito convenios de recaudación. De esta manera, se facilita la recaudación del flujo financiero recibido en el año.

## **19. Patrimonio**

### **a) Capital suscrito y pagado y número de acciones**

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el capital social de Compañía Eléctrica del Litoral S.A., autorizado, suscrito y pagado asciende a M\$4.926.606 y está representado por 2.500.000 acciones, sin valor nominal, de un voto por acción.

### **b) Dividendos**

De acuerdo a lo establecido en la Circular N° 687 de la Superintendencia de Valores y Seguros, el Directorio propuso la Política General de Dividendos, la cual fue aprobada en Junta Ordinaria de Accionistas del 26 de abril de 2011.

El dividendo definitivo, tanto en cuanto a su procedencia como en cuanto a su monto, es fijado por la Junta General Ordinaria de Accionistas, a proposición del Directorio. El Directorio podrá proponer repartir dividendos, considerando las utilidades líquidas del año, la situación económica-financiera de la Compañía, sus proyecciones e inversiones, de acuerdo con lo que las Leyes y Reglamentos establezcan. Como asimismo, el Directorio dentro de sus facultades legales podrá otorgar dividendos provisorios, si lo estima procedente.

El cumplimiento de esta Política de Dividendos corresponde a la intención del Directorio de la Compañía, por lo que su cumplimiento quedará condicionado a las utilidades que realmente se obtengan, así como también a los resultados que señalen las proyecciones que periódicamente pudiere efectuar la Compañía o la existencia de determinadas condiciones, según corresponda.

Es política de la Compañía, distribuir un dividendo provisorio en el mes de diciembre o enero y un dividendo definitivo adicional en el mes de julio de cada año.

### **c) Utilidad distribuible**

#### **Año 2012:**

- a) En Sesión Ordinaria de Directorio, celebrada con fecha 22 de diciembre de 2011, se aprobó la proposición de distribuir un dividendo provisorio de \$252 por acción, con cargo a las utilidades del ejercicio 2011, por un total de M\$630.000, el cual se canceló a partir del 16 de enero de 2012.
- b) En Junta General Ordinaria de Accionistas, celebrada el 26 de abril de 2012, se acordó distribuir dividendos de la siguiente forma:
  - a. Dividendo mínimo obligatorio de \$57,4 por acción, con cargo a las utilidades del año 2011, por un total de M\$143.500.
  - b. Dividendo definitivo adicional de \$721,6 por acción, con cargo a las utilidades del año 2011, por un total de M\$1.804.000.

#### **Año 2011:**

- a) En Sesión Ordinaria de Directorio, celebrada con fecha 16 de diciembre de 2010, se aprobó la proposición de distribuir un dividendo provisorio de \$236 por acción, con cargo a las utilidades del ejercicio 2010, por un total de M\$590.000, el cual se canceló a partir del 14 de enero de 2011.
- b) En Junta General Ordinaria de Accionistas, celebrada el 26 de abril de 2011, se acordó distribuir dividendos de la siguiente forma:
  - a. Dividendo mínimo obligatorio de \$52,04 por acción, con cargo a las utilidades del año 2010, por un total de M\$130.100.
  - b. Dividendo definitivo adicional de \$671,96 por acción, con cargo a las utilidades del año 2010, por un total de M\$1.679.900.

### **d) Otras reservas**

Las otras reservas varias por M\$115.978 corresponden a la corrección monetaria del capital pagado al 31 de diciembre de 2009, en cumplimiento de lo establecido en el Oficio Circular N° 456 de la Superintendencia de Valores y Seguros de Chile.

### **e) Participaciones no controladoras**

Incremento (disminución) en el patrimonio: Las disminuciones que se presentan en este ítem corresponden principalmente a las participaciones de los accionistas minoritarios sobre los dividendos declarados por las entidades filiales consolidadas.

### **f) Gestión de capital**

El objetivo de la Compañía es mantener un nivel adecuado de capitalización, que le asegure acceso a los mercados financieros para el desarrollo de sus objetivos estratégicos de mediano y largo plazo, manteniendo una sólida posición financiera, con el propósito de generar retornos a sus accionistas.

### g) Ganancias acumuladas

El movimiento del rubro Ganancias acumuladas al 31 de diciembre de 2012 y 2011 es el siguiente:

	31.12.2012 M\$	31.12.2011 M\$
Saldo inicial	9.119.362	8.994.496
Dividendos pagados	(2.577.500)	(2.400.000)
Resultado del año	2.604.664	2.578.239
Provisión dividendo mínimo legal	(781.399)	(773.471)
Reverso política de dividendo año anterior	773.471	720.098
<b>Total ganancias acumuladas</b>	<b>9.138.598</b>	<b>9.119.362</b>

### 20. Ingresos de actividades ordinarias

El detalle del rubro es el siguiente:

	01.01.2012 31.12.2012 M\$	01.01.2011 31.12.2011 M\$
<b>Ventas de energía</b>	11.399.719	12.254.658
<b>Otras ventas</b>		
Ventas retail	227.005	191.155
<b>Otras prestaciones de servicios</b>		
Construcción de obras y empalmes	175.821	174.335
Arriendo y mantención de medidores y empalmes	56.343	103.048
Alumbrado público	33.424	4.593
Corte y reposición	117.536	104.902
Peajes y transmisión	383.953	352.409
Otras prestaciones	235.916	220.325
<b>Total de ingresos de actividades ordinarias</b>	<b>12.629.717</b>	<b>13.405.425</b>

## 21. Otros ingresos

El detalle del rubro es el siguiente:

	01.01.2012 31.12.2012 M\$	01.01.2011 31.12.2011 M\$
Apoyos en postación	57.079	56.341
Intereses sobre facturación	116.690	101.800
Intereses venta retail	19.185	18.046
Otros ingresos de operación	5.845	1.484
<b>Total otros ingresos</b>	<b>198.799</b>	<b>177.671</b>

## 22. Depreciación, amortización y pérdida por deterioro

El cargo a resultados por depreciación de propiedades, plantas y equipos, y la amortización de los bienes registrados como activos intangibles distintos de la plusvalía es el siguiente:

	01.01.2012 31.12.2012 M\$	01.01.2011 31.12.2011 M\$
Depreciación	493.617	488.951
Amortización	1.074	3.583
<b>Total depreciación y amortización</b>	<b>494.691</b>	<b>492.534</b>

No se presentan cargos a resultados producto de pérdidas por deterioro de bienes clasificados como propiedades, plantas y equipos, así como tampoco para aquellos activos intangibles distintos de la plusvalía.

### 23. Otras ganancias (pérdidas)

El detalle del rubro es el siguiente:

	01.01.2012 31.12.2012	01.01.2011 31.12.2011
	M\$	M\$
Intereses varios	99.488	58.884
Resultado neto servicios a terceros	-	29.574
Resultado neto en venta de propiedades, plantas y equipos	9.419	2.200
Resultado neto arriendos percibidos	-	6.290
Indemnizaciones por daños a instalaciones	8.546	-
Aportes no reembolsables	172.919	183.513
Otras ganancias (pérdidas)	31.726	23.313
<b>Total otras ganancias (pérdidas)</b>	<b>322.098</b>	<b>303.774</b>

### 24. Contingencias y restricciones

Las contingencias vigentes que afectan a Compañía Eléctrica del Litoral S.A. y sus filiales, que se revelan más adelante, son evaluadas por la Fiscalía de la Compañía, en función de su mérito, de los seguros comprometidos y de otras variables, para determinar la probabilidad de obtener un resultado favorable o desfavorable en la solución de las mismas. Basado en dicho resultado se procede a constituir o no una provisión de contingencias.

En función de lo anterior, la Administración considera que las contingencias están debidamente cubiertas, en relación al impacto que éstas pudiesen generar en los resultados de Compañía Eléctrica del Litoral S.A. y sus filiales.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 no se han constituido provisiones por este concepto.

#### a) Juicios

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 no se ha tomado conocimiento de litigios o probables litigios, judiciales o extrajudiciales relevantes, que pudieran derivar en pérdidas o ganancias relevantes para Compañía Eléctrica del Litoral S.A. y sus filiales.

#### b) Otros compromisos

La Compañía y sus filiales no presentan otros compromisos al 31 de diciembre 2012 y 2011.

#### c) Restricciones

La Compañía y sus filiales no tienen restricciones sobre sus activos al 31 diciembre 2012 y 2011.

## 25. Moneda

El desglose de los activos y pasivos por tipo de moneda es el siguiente:

Activos corrientes	Moneda	31.12.2012 M\$	31.12.2011 M\$
Efectivo y equivalentes al efectivo	\$ No reajustables	168.640	73.737
Otros activos no financieros corrientes	\$ No reajustables	11.473	13.201
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	\$ No reajustables	2.948.955	3.436.176
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas corrientes	\$ No reajustables	1.513.252	926.677
Inventarios corrientes	\$ No reajustables	68.495	64.177
Activos por impuestos corrientes, corrientes	\$ Reajustables	540.359	590.768
<b>Total de activos corrientes</b>		<b>5.251.174</b>	<b>5.104.736</b>

Total de activos corrientes	\$ Reajustables	540.359	590.768
	\$ No reajustables	4.710.815	4.513.968
		<b>5.251.174</b>	<b>5.104.736</b>

Activos no corrientes	Moneda	31.12.2012 M\$	31.12.2011 M\$
Otros activos no financieros no corrientes	\$ No reajustables	6.097	8.621
Activos intangibles distintos de la plusvalía	\$ No reajustables	3.048.336	3.047.596
Propiedades, plantas y equipos	\$ No reajustables	9.921.151	9.709.821
Activos por impuestos diferidos	\$ No reajustables	105.646	89.633
<b>Total de activos no corrientes</b>		<b>13.081.230</b>	<b>12.855.671</b>

Total de activos no corrientes	\$ No reajustables	13.081.230	12.855.671
		<b>13.081.230</b>	<b>12.855.671</b>

Total activos	\$ Reajustables	540.359	590.768
	\$ No reajustables	17.792.045	17.369.639
		<b>18.332.404</b>	<b>17.960.407</b>

Pasivos corrientes	Moneda	31.12.2012		31.12.2011	
		Hasta 90 días	90 días - 1 año	Hasta 90 días	90 días - 1 año
		M\$	M\$	M\$	M\$
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar corrientes	\$ No reajustables	2.217.838	-	1.820.512	-
Cuentas por pagar a entidades relacionadas corrientes	\$ No reajustables	591.213	-	821.274	-
Pasivos por impuestos corrientes	\$ Reajustables	-	605.854	-	566.662
Otros pasivos no financieros corrientes	\$ No reajustables	26.697	-	4.281	-
<b>Total de pasivos corrientes</b>		<b>2.835.748</b>	<b>605.854</b>	<b>2.646.067</b>	<b>566.662</b>

Total de pasivos corrientes	\$ Reajustables	-	605.854	-	566.662
	\$ No reajustables	2.835.748	-	2.646.067	-
		<b>2.835.748</b>	<b>605.854</b>	<b>2.646.067</b>	<b>566.662</b>

Pasivos no corrientes	Moneda	31.12.2012			31.12.2011		
		1 - 3 años	3 - 5 años	5 - 10 años	1 - 3 años	3 - 5 años	5 - 10 años
		M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Pasivos por impuestos diferidos	\$ No reajustables	-	-	616.570	-	-	501.601
Provisiones no corrientes por beneficios a los empleados	\$ Reajustables	-	-	90.290	-	-	81.177
<b>Total de pasivos no corrientes</b>		<b>-</b>	<b>-</b>	<b>706.860</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>582.778</b>

Total de pasivos no corrientes	\$ Reajustables	-	-	90.290	-	-	81.177
	\$ No reajustables	-	-	616.570	-	-	501.601
		<b>-</b>	<b>-</b>	<b>706.860</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>582.778</b>

## 26. Garantías

### a) Garantías directas

La Compañía y sus filiales no mantienen compromisos directos al 31 de diciembre 2012 y 2011.

### b) Garantías indirectas

La Compañía y sus filiales no han otorgado garantías indirectas al 31 de diciembre 2012 y 2011.

## 27. Cauciones obtenidas de terceros

Al 31 de diciembre de 2012, la Compañía y sus filiales han recibido depósitos y boletas en garantía por un valor de M\$35.259 (M\$93.959 al 31 de diciembre de 2011).

## 28. Información financiera por segmentos

El Grupo revela información por segmentos de acuerdo con lo indicado en NIIF 8, “Segmentos Operativos” que establece las normas para informar respecto de los segmentos operativos y revelaciones relacionadas para productos y servicios. Los segmentos operativos son definidos como componentes de una entidad para los cuales existe información financiera separada que es regularmente utilizada por la Administración para la toma de decisiones, para asignar recursos y para evaluar el desempeño. El Grupo gestiona y mide el desempeño de sus operaciones por segmento de negocio. Los segmentos operativos informados internamente son los siguientes:

- Distribución de energía
- Generación de energía
- Negocio inmobiliario

### ▪ **Descripción tipos de productos y servicios que proporcionan los ingresos ordinarios de cada segmento a informar**

En el Segmento de Distribución de energía, se involucran los servicios que permiten la distribución de energía eléctrica en su zona de concesión, que comprende el litoral sur de la Región de Valparaíso, contemplando las comunas de Algarrobo, El Quisco, El Tabo y las localidades de Cartagena Norte, San Sebastián y Quintay. En este segmento se encuentra clasificada Compañía Eléctrica del Litoral S.A..

En el Segmento de Generación de energía, se involucran los servicios de producción, generación y comercialización de energía eléctrica y negocios afines. En este segmento se encuentra clasificada Generadora Eléctrica Sauce Los Andes S.A..

En el Segmento de Negocio Inmobiliario, se involucran los servicios de arrendamiento de bienes inmuebles y negocios relacionados. En este segmento se encuentra clasificada Inmobiliaria del Litoral S.A..

### ▪ **Partidas significativas de ingresos y gastos por segmentos**

Las partidas significativas de los ingresos y gastos ordinarios son principalmente aquellos relacionados con la actividad del segmento, por otra parte también existen sumas relevantes en relación con gastos de Depreciación, Personal, y otros gastos varios relacionados.

#### **Ingresos**

Segmento de distribución de energía: Los ingresos principales se derivan de los servicios regulados relacionados con la distribución de energía eléctrica y negocios relacionados a la distribución.

Segmento de generación eléctrica: Los ingresos principales se derivan de la producción y venta de energía eléctrica.

Segmento de negocio inmobiliario: Los ingresos principales se derivan del arrendamiento de bienes inmuebles.

## **Tarifas**

Las tarifas por concepto de suministro eléctrico aplicables a clientes sujetos a regulación de precios, son determinados en función de Decretos emitidos por la entidad reguladora, quienes determinan los precios de la energía en función de los parámetros de indexación establecidos en los modelos tarifarios establecidos en la Ley de Servicios Eléctricos.

En el caso del segmento del negocio inmobiliario, las tarifas se suscriben a lo establecido en los contratos relacionados.

### ▪ **Detalle de partidas significativas de gastos**

#### **Segmento de distribución de energía**

Las partidas significativas de gastos son principalmente aquellas relacionadas con costos por compra de energía a las Generadoras con las cuales mantiene contratos suscritos, costos de remuneraciones y de servicios relacionados a la distribución de energía, junto a la depreciación de bienes de propiedad, planta y equipo.

#### **Segmento de generación de energía**

Las partidas significativas de gastos son principalmente aquellas relacionadas con remuneraciones, energía eléctrica, depreciación de bienes de propiedad, planta y equipo y costos por arriendo de derechos de agua.

#### **Segmento de negocio inmobiliario**

Las partidas significativas de gastos son principalmente aquellas relacionadas con remuneraciones, energía eléctrica, depreciación de bienes de propiedad, planta y arriendo de bienes inmuebles y otros activos.

### ▪ **Detalle de explicación de medición de resultados, activos y pasivos de cada segmento**

La medición aplicable a los segmentos corresponde a la compañía relacionada directamente con el respectivo segmento de negocio identificado.

El criterio contable corresponde al registro de aquellos hechos económicos donde emanen derechos y obligaciones en el mismo sentido que surgen entre relaciones económicas con terceros. Lo particular es que estos registros generarán saldos comprometidos en una cuenta de activo y pasivo de acuerdo al espíritu de la transacción en cada empresa relacionada de acuerdo al segmento en que participa, esta cuenta llamada Cuentas por Cobrar o Pagar con Entidades Relacionadas, las que al momento de consolidar los estados financieros deben ser neteadas de acuerdo a las mismas reglas de consolidación señaladas en NIC 27.

No existen diferencias en la naturaleza de la medición de resultados en los distintos segmentos operativos.

No existen diferencias en la naturaleza de la medición de activos y pasivos entre los distintos segmentos operativos.

### ▪ **Información a revelar sobre la Compañía en su conjunto**

#### **Información sobre los principales clientes**

No es relevante la información por principales clientes debido a la atomización de estos dentro de un número muy grande existente para los segmentos de negocios identificados.

## Estados financieros por segmentos de negocios

Al 31 de diciembre de 2012

Estado de Situación Financiera Por Segmento de Negocio						
Activos	DISTRIBUCIÓN	GENERACIÓN	INMOBILIARIO	TOTALES	AJUSTES	LITORAL CONSOLIDADO
<b>Activos corrientes</b>						
Efectivo y Equivalentes al Efectivo	136.510	29.305	2.825	168.640	-	168.640
Otros Activos No Financieros, Corriente	8.362	3.278	-	11.640	(167)	11.473
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	2.732.875	214.298	1.782	2.948.955	-	2.948.955
Cuentas por Cobrar a Entidades Relacionadas, Corriente	1.622.572	222.612	-	1.845.184	(331.932)	1.513.252
Inventarios	68.495	-	-	68.495	-	68.495
Activos por impuestos corrientes	472.897	66.074	1.388	540.359	-	540.359
Total de activos corrientes distintos de los activos o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta o como mantenidos para distribuir a los propietarios	5.041.711	535.567	5.995	5.583.273	(332.099)	5.251.174
Activos corrientes totales	5.041.711	535.567	5.995	5.583.273	(332.099)	5.251.174
<b>Activos no corrientes</b>						
Otros Activos No Financieros, No Corriente	6.097	-	-	6.097	-	6.097
Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación	649.268	25.002	-	674.270	(674.270)	-
Activos intangibles distintos de la plusvalía	3.048.336	-	19.914	3.068.250	(19.914)	3.048.336
Propiedades, Planta y Equipo	9.606.126	188.296	126.729	9.921.151	-	9.921.151
Activos por impuestos diferidos	88.490	16.202	954	105.646	-	105.646
Total de activos no corrientes	13.398.317	229.500	147.597	13.775.414	(694.184)	13.081.230
Total de activos	18.440.028	765.067	153.592	19.358.687	(1.026.283)	18.332.404
<b>Patrimonio y pasivos</b>						
<b>Pasivos</b>						
<b>Pasivos corrientes</b>						
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	2.172.941	42.328	2.569	2.217.838	-	2.217.838
Cuentas por Pagar a Entidades Relacionadas, Corriente	813.226	84.074	25.845	923.145	(331.932)	591.213
Pasivos por impuestos corrientes	539.122	66.732	-	605.854	-	605.854
Otros pasivos no financieros corrientes	26.697	-	167	26.864	(167)	26.697
Total de pasivos corrientes distintos de los pasivos incluidos en grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta	3.551.986	193.134	28.581	3.773.701	(332.099)	3.441.602
Pasivos corrientes totales	3.551.986	193.134	28.581	3.773.701	(332.099)	3.441.602
<b>Pasivos no corrientes</b>						
Pasivo por impuestos diferidos	616.570	-	-	616.570	-	616.570
Provisiones no corrientes por beneficios a los empleados	90.290	-	-	90.290	-	90.290
Otros pasivos no financieros no corrientes	0	19.914	-	19.914	(19.914)	0
Total de pasivos no corrientes	706.860	19.914	-	726.774	(19.914)	706.860
Total pasivos	4.258.846	213.048	28.581	4.500.475	(352.013)	4.148.462
<b>Patrimonio</b>						
Capital emitido	4.926.606	347.663	95.465	5.369.734	(443.128)	4.926.606
Otras Reservas	115.978	8.184	2.247	126.409	(10.431)	115.978
Ganancias (pérdidas) acumuladas	9.138.598	196.172	27.299	9.362.069	(223.471)	9.138.598
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	14.181.182	552.019	125.011	14.858.212	(677.030)	14.181.182
Participaciones no controladoras	-	-	-	-	2.760	2.760
Patrimonio total	14.181.182	552.019	125.011	14.858.212	(674.270)	14.183.942
Total de patrimonio y pasivos	18.440.028	765.067	153.592	19.358.687	(1.026.283)	18.332.404

Estado de Resultados Por Función Por Segmento de Negocio						
	DISTRIBUCIÓN	GENERACIÓN	INMOBILIARIO	TOTAL	AJUSTES	LITORAL CONSOLIDADO
<b>Ganancia (pérdida)</b>						
Ingresos de actividades ordinarias	12.090.427	559.970	12.853	12.663.250	(33.533)	12.629.717
Costo de ventas	(8.206.116)	(112.888)	(1.397)	(8.320.401)	22.680	(8.297.721)
Ganancia bruta	3.884.311	447.082	11.456	4.342.849	(10.853)	4.331.996
Otros ingresos, por función	198.799	-	-	198.799	-	198.799
Gasto de administración	(1.440.685)	(120.837)	(6.637)	(1.568.159)	24.389	(1.543.770)
Otras ganancias (pérdidas)	341.280	17.602	(68)	358.814	(36.716)	322.098
Costos financieros	(25.060)	-	(1.705)	(26.765)	23.180	(3.585)
Participación en las ganancias (pérdidas) de asociadas y negocios conjuntos que se contabilicen utilizando el método de la participación	281.214	592	-	281.806	(281.806)	-
Resultado por unidades de reajuste	4.583	745	9	5.337	-	5.337
Ganancia (pérdida), antes de impuestos	3.244.442	345.184	3.055	3.592.681	(281.806)	3.310.875
Gasto por impuestos a las ganancias	(639.778)	(64.938)	(94)	(704.810)	-	(704.810)
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones continuadas	2.604.664	280.246	2.961	2.887.871	(281.806)	2.606.065
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones discontinuadas	-	-	-	-	-	-
<b>Ganancia (pérdida)</b>	<b>2.604.664</b>	<b>280.246</b>	<b>2.961</b>	<b>2.887.871</b>	<b>(281.806)</b>	<b>2.606.065</b>

Al 31 de diciembre de 2011

<b>Estado de Situación Financiera Por Segmento de Negocio</b>						
	<b>DISTRIBUCIÓN</b>	<b>GENERACIÓN</b>	<b>INMOBILIARIO</b>	<b>TOTALES</b>	<b>AJUSTES</b>	<b>LITORAL CONSOLIDADO</b>
<b>Activos</b>						
<b>Activos corrientes</b>						
Efectivo y Equivalentes al Efectivo	62.384	8.121	3.232	73.737	-	73.737
Otros Activos No Financieros, Corriente	8.233	5.135	0	13.368	(167)	13.201
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	3.199.440	234.153	2.583	3.436.176	-	3.436.176
Cuentas por Cobrar a Entidades Relacionadas, Corriente	953.812	383.173	0	1.336.985	(410.308)	926.677
Inventarios	64.177	-	-	64.177	-	64.177
Activos por impuestos corrientes	506.913	82.372	1.483	590.768	-	590.768
Total de activos corrientes distintos de los activos o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta o como mantenidos para distribuir a los propietarios	4.794.959	712.954	7.298	5.515.211	(410.475)	5.104.736
Activos corrientes totales	4.794.959	712.954	7.298	5.515.211	(410.475)	5.104.736
<b>Activos no corrientes</b>						
Otros Activos No Financieros, No Corriente	8.621	-	-	8.621	-	8.621
Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación	686.104	24.588	-	710.692	(710.692)	-
Activos intangibles distintos de la plusvalía	3.047.596	-	19.914	3.067.510	(19.914)	3.047.596
Propiedades, Planta y Equipo	9.400.433	185.312	124.076	9.709.821	-	9.709.821
Activos por impuestos diferidos	74.177	14.408	1.048	89.633	-	89.633
Total de activos no corrientes	13.216.931	224.308	145.038	13.577.656	(730.606)	12.855.671
Total de activos	18.011.890	937.262	152.336	19.092.867	(1.141.081)	17.960.407
<b>Patrimonio y pasivos</b>						
<b>Pasivos</b>						
<b>Pasivos corrientes</b>						
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	1.791.094	28.490	928	1.820.512	-	1.820.512
Cuentas por Pagar a Entidades Relacionadas, Corriente	967.971	236.475	27.136	1.231.582	(410.308)	821.274
Pasivos por Impuestos corrientes	503.820	61.675	1.167	566.662	-	566.662
Otros pasivos no financieros corrientes	4.281	-	167	4.448	(167)	4.281
Total de pasivos corrientes distintos de los pasivos incluidos en grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta	3.267.166	326.640	29.398	3.623.204	(410.475)	3.212.729
Pasivos corrientes totales	3.267.166	326.640	29.398	3.623.204	(410.475)	3.212.729
<b>Pasivos no corrientes</b>						
Pasivo por impuestos diferidos	501.601	-	-	501.601	-	501.601
Provisiones no corrientes por beneficios a los empleados	81.177	-	-	81.177	-	81.177
Otros pasivos no financieros no corrientes	0	19.914	-	19.914	(19.914)	-
Total de pasivos no corrientes	582.778	19.914	-	602.692	(19.914)	582.778
Total pasivos	3.849.944	346.554	29.398	4.225.896	(430.389)	3.795.507
<b>Patrimonio</b>						
Capital emitido	4.926.606	347.663	95.465	5.369.734	(443.128)	4.926.606
Otras Reservas	115.978	8.184	2.247	126.409	(10.431)	115.978
Ganancias (pérdidas) acumuladas	9.119.362	234.861	25.226	9.379.449	(260.087)	9.119.362
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	14.161.946	590.708	122.938	14.875.592	(713.646)	14.161.946
Participaciones no controladoras	-	-	-	-	2.954	2.954
Patrimonio total	14.161.946	590.708	122.938	14.875.592	(710.692)	14.164.900
Total de patrimonio y pasivos	18.011.890	937.262	152.336	19.101.488	(1.141.081)	17.960.407

<b>Estado de Resultados Por Función Por Segmento de Negocio</b>						
	<b>DISTRIBUCIÓN</b>	<b>GENERACIÓN</b>	<b>INMOBILIARIO</b>	<b>TOTAL</b>	<b>AJUSTES</b>	<b>CONSOLIDADO</b>
<b>Ganancia (pérdida)</b>						
Ingresos de actividades ordinarias	12.878.937	546.163	12.493	13.437.593	(32.168)	13.405.425
Costo de ventas	(9.083.809)	(145.523)	(1.639)	(9.230.971)	21.675	(9.209.296)
Ganancia bruta	3.795.128	400.640	10.854	4.206.622	(10.493)	4.196.129
Otros ingresos, por función	177.671	-	-	177.671	-	177.671
Gasto de administración	(1.393.047)	(149.080)	(4.528)	(1.546.655)	23.614	(1.523.041)
Otras ganancias (pérdidas)	316.027	34.414	68	350.509	(46.735)	303.774
Costos financieros	(33.039)	-	(575)	(33.614)	33.614	-
Participación en las ganancias (pérdidas) de asociadas y negocios conjuntos que se contabilicen utilizando el método de la participación	237.937	1.062	-	238.999	(238.999)	-
Resultado por unidades de reajuste	7.653	1.452	16	9.121	-	9.121
Ganancia (pérdida), antes de impuestos	3.108.330	288.488	5.835	3.402.653	(238.999)	3.163.654
Gasto por impuestos a las ganancias	(530.091)	(53.627)	(523)	(584.241)	-	(584.241)
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones continuadas	2.578.239	234.861	5.312	2.818.412	(238.999)	2.579.413
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones discontinuadas	-	-	-	-	-	-
<b>Ganancia (pérdida)</b>	<b>2.578.239</b>	<b>234.861</b>	<b>5.312</b>	<b>2.818.412</b>	<b>(238.999)</b>	<b>2.579.413</b>

### **29. Medio ambiente**

Al 31 diciembre de 2012 y 2011, la Compañía y sus filiales no han efectuado desembolsos significativos asociados a gastos medio ambientales.

### **30. Hechos posteriores**

Entre el 1 de enero de 2013 y la fecha de emisión de estos estados financieros consolidados, no han ocurrido hechos de carácter financiero o de otra índole que afecten en forma significativa los saldos o interpretaciones de los presentes estados financieros consolidados.

\*\*\*\*\*